



Carta de navegación Municipal

MUNICIPALIDAD DE EL PALMAR, QUETZALTENANGO



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE SERVICIOS PÚBLICOS



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COOPERACIÓN



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE EDUCACIÓN



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA VEJEZ



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

COMISIÓN PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES



Instituto Guatemalteco de Turismo



SEGEPLAN



Estimados Alcaldes y Alcaldesas:

Me dirijo a ustedes con un mensaje de profundo compromiso y gratitud en este importante momento de transición de gobierno. Como Presidente de la República de Guatemala, identificado plenamente con el municipalismo y la necesidad de fortalecer el poder local, es mi deber informarles sobre los alcances y resultados a nivel local y nacional, y cómo orientar de mejor manera los retos del desarrollo en las 340 municipalidades del país.

En este sentido, deseo resaltar el análisis exhaustivo realizado por la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, los Ministerios y demás instituciones que reportan los logros alcanzados a nivel sectorial y del Sistema de Consejos de Desarrollo, así como las brechas que se deben superar. Los datos recopilados en este análisis, proporcionan una base sólida para la toma inteligente y oportuna de decisiones en cada municipalidad, por lo que se ilustran las prioridades de su municipio, así como las transferencias financieras que el Organismo Ejecutivo traslada de manera efectiva y oportuna a todas las municipalidades del país, lo que ha permitido ir cerrando brechas y asegurar un futuro más próspero.

El Sistema de Consejos de Desarrollo ha sido una herramienta fundamental para fomentar la participación ciudadana y garantizar que las necesidades de nuestras comunidades sean atendidas de manera adecuada. Gracias al esfuerzo conjunto entre el Gobierno central y las

municipalidades, se han logrado avances notables en el desarrollo local y en la mejora de la calidad de vida de nuestros ciudadanos, fortaleciendo así el municipalismo.

Es importante reconocer que aún existen retos por alcanzar. Estos retos y brechas demandan como país, redoblar esfuerzos y a trabajar de la mano para superar las adversidades. Con la información proporcionada por el Gobierno central en este documento, estamos en una posición sólida para tomar decisiones informadas que nos permitan avanzar hacia una Guatemala con más desarrollo. Hacer gobierno implica recordar que el verdadero poder radica en la unidad, complementariedad y colaboración, por lo que trabajar en conjunto para beneficio de las comunidades, asegura construir una Guatemala más fuerte, más unida y más próspera.

**"Que Dios bendiga Guatemala".
Con gratitud y compromiso,**

**Dr. Alejandro Giammattei
Presidente de la República**

LIBERTAD
15 DE
SEPTIEMBRE
DE 1821

Eficiencia en aportes a Consejos de Desarrollo, Departamental, Quetzaltenango 2020 - 2023

No.	Municipio	Porcentaje de ejecución 2020	Porcentaje de ejecución 2021	Porcentaje de ejecución 2022	Porcentaje de ejecución 2023	Porcentaje de ejecución 2020 - 2023
1	San Juan Olinstepeque	92%	100%	98%	32%	78%
2	San Carlos Sija	96%	100%	100%	29%	78%
3	Coatepeque	99%	99%	100%	18%	77%
4	Cabricán	95%	100%	93%	27%	76%
5	Cantel	96%	100%	100%	16%	76%
6	Salcajá	100%	100%	100%	20%	75%
7	San Miguel Siguilá	99%	100%	100%	4%	71%
8	Flores Costa Cuca	100%	100%	98%	7%	71%
9	Cajolá	99%	88%	100%	9%	71%
10	San Francisco La Unión	100%	100%	100%	0%	71%
11	Palestina de Los Altos	99%	100%	97%	0%	70%
12	La Esperanza	100%	100%	100%	0%	70%
13	El Palmar	95%	100%	97%	0%	70%
14	Colomba Costa Cuca	96%	74%	100%	18%	68%
15	Concepción Chiquirichapa	87%	100%	99%	4%	68%
16	Sibilia	85%	100%	92%	0%	68%
17	Génova	100%	100%	82%	0%	67%
18	San Mateo	84%	93%	92%	0%	66%
19	Almolonga	90%	87%	98%	0%	65%
20	Huitán	66%	93%	100%	12%	64%
21	San Martín Sacatepéquez	97%	84%	99%	0%	64%
22	San Juan Ostuncalco	89%	81%	92%	0%	61%
23	Zunil	90%	100%	66%	0%	60%
24	Quetzaltenango	50%	100%	91%	8%	58%

*Información al mes de agosto 2023,

Asignación IVA-PAZ CODEDE

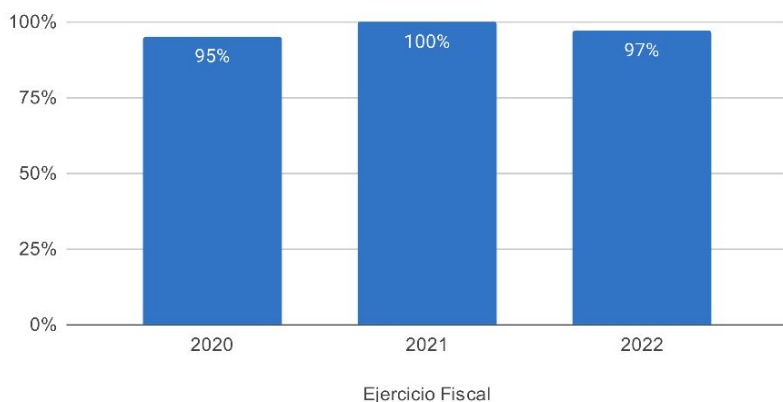
Al mes de agosto de 2023

El Palmar, Quetzaltenango

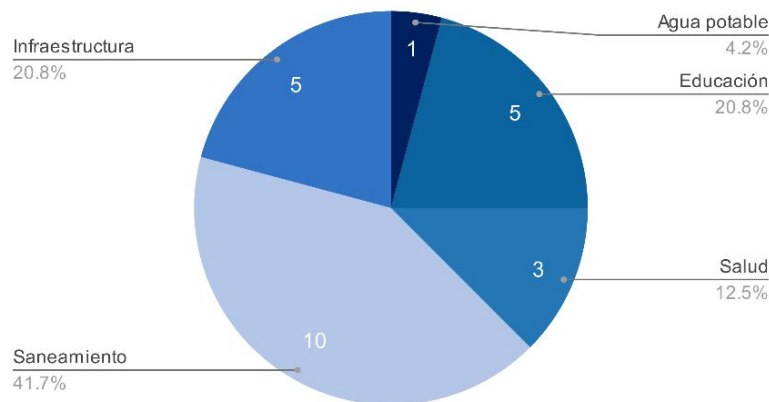
Ejercicio Fiscal	Monto Aprobado	Saldo de Arrastre (Ejercicio fiscal anterior)	Monto Real	Monto Desembolsado	Saldo de Arrastre (Ejercicio fiscal actual)	Porcentaje de Ejecución
2020	Q6,028,492.00	-Q4,600,593.60	Q1,427,898.40	Q5,742,376.21	Q286,115.79	95%
2021	Q6,028,492.00	-Q286,115.79	Q5,742,376.21	Q6,028,492.00	Q0.00	100%
2022	Q6,004,107.00	Q0.00	Q6,004,107.00	Q5,834,207.00	Q169,900.00	97%
2023	Q7,139,735.00	-Q169,900.00	Q6,969,835.00	Q0.00	Q7,139,735.00	0%
Total	Q25,200,826.00	-Q5,056,609.39	Q20,144,216.61	Q17,605,075.21	Q7,595,750.79	70%

1

Porcentaje de ejecución (2020 - 2022)



Proyectos | Tipología (2020-2023)



Asignaciones y Transferencias al Municipio

Ejercicio Fiscal	Asignación Constitucional	Asignación IVA-PAZ Municipalidades	Asignación Vehículos	Petróleo	Asignación IVA-PAZ CODEDE	Total
2020	Q 6,239,726.59	Q 7,755,939.27	Q 871,339.91	Q 238,194.89	Q6,028,492.00	Q 21,133,692.66
2021	Q 6,287,413.57	Q 7,815,213.88	Q 877,999.10	Q 240,688.31	Q6,028,492.00	Q 21,249,806.86
2022	Q 7,545,476.05	Q 8,913,785.73	Q 864,205.91	Q 285,697.08	Q6,004,107.00	Q 25,118,523.77
2023	Q 8,651,474.01	Q 10,208,918.02	Q 903,135.15	Q 300,027.89	Q7,139,735.00	Q 28,347,115.07
Total	Q 28,724,090.22	Q 34,693,856.90	Q 3,516,680.07	Q 1,064,608.17	Q25,200,826.00	Q 95,849,138.36

1

Total asignado al municipio: **Q 95,849,138.36**

Necesidades Municipales El Palmar, Quetzaltenango

Área prioritaria	Brecha %	Necesidades				
Educación						
PAIN (Programa de atención integral al niño y niña)	100%	En este nivel existe	4770	niños que necesitan atención educativa.		
Preprimaria	7%	Se recomienda contemplar	4	aulas y docentes para cubrir a	133	niños.
Primaria	0%	No existe brecha educativa en este nivel.				
Básico	29%	Se recomienda contemplar	20	aulas y docentes para cubrir a	594	niños.
Diversificado	92%	Se recomienda contemplar	68	aulas y docentes para cubrir a	2035	niños.

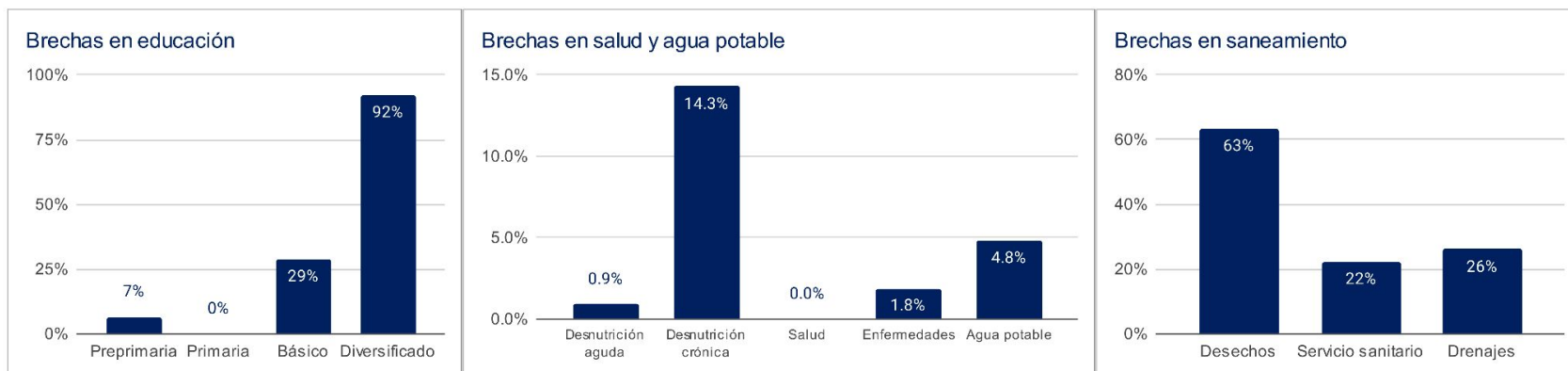
2

Salud y agua potable						
Porcentaje desnutrición aguda	0.9%	Se registró	49	casos de niños menores de 5 años con desnutrición aguda en el municipio.		
Porcentaje desnutrición crónica	14%	Se registró	585	casos de niños menores de 5 años con desnutrición crónica en el municipio.		
Establecimientos de salud	0%	Considerando que el CAP tiene capacidad para atender hasta a 40,000 personas y el puesto de salud a 5,000 personas, se determina que no existe brecha de establecimientos de salud.				
Enfermedades causadas por alimentos y agua	1.8%	Se registró	525	casos de enfermedades transmitidas por alimentos o agua contaminada.		
Red domiciliar de agua potable	5%	Se necesita cubrir el acceso a red domiciliar de agua potable de	295	viviendas.		

3

Saneamiento						
Manejo de desechos	63%	3875 viviendas requieren de un sistema adecuado de manejo de desechos sólidos o tren de aseo.				
Acceso a servicio sanitario	22%	1364 viviendas requieren de acceso a un servicio sanitario adecuado.				
Acceso a sistema de drenajes	26%	1593 viviendas requieren acceso a sistema de drenajes.				

4



1 Asignaciones y Transferencias a Municipalidades, Dirección Financiera, MINFIN (2023)

3 Morbilidad por desnutrición crónica y aguda en menores de 5 años, SIGSA - MSPAS (2022), Morbilidad por enfermedades relacionadas a enfermedades transmitidas por alimentos y/o agua (ETAS's), SIGSA - MSPAS (2022), Establecimientos de salud a nivel nacional, MSPAS (2023),

2 Datos poblacionales del Censo 2018, INE (2018), Cobertura educativa, MINEDUC (2023),

4 Datos poblacionales y de vivienda, Censo 2018, INE (2018),

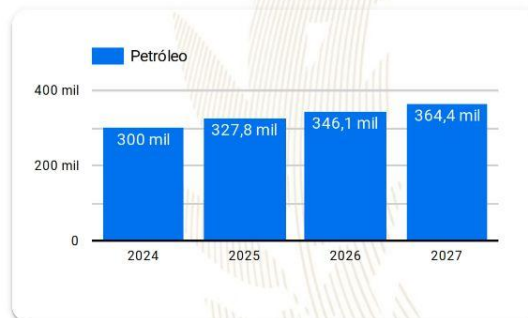
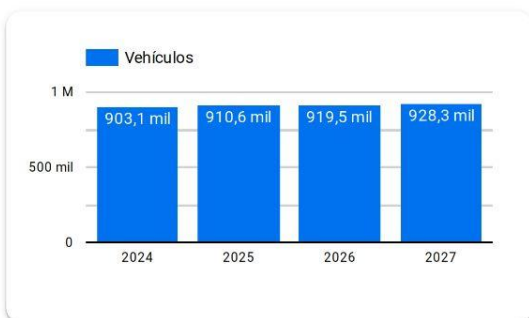
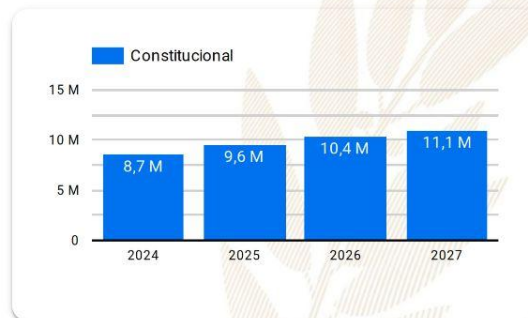
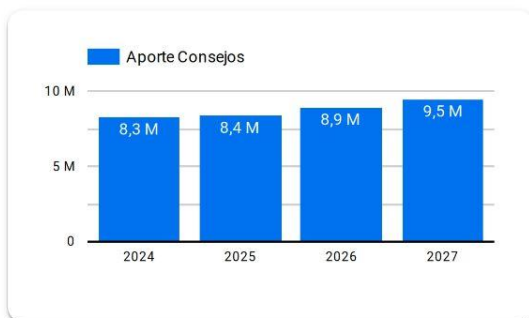
Departamento: Quetzaltenango

(1) ▾

Municipio: El Palmar

(1) ▾

Año	Aporte Consejos	Constitucional	IVA-Paz Municipalidades	Vehículos	Petróleo	Total
2024	8.270.816,00	8.651.474,01	10.208.918,02	903.135,15	300.027,89	28.334.371,07
2025	8.373.095,70	9.631.379,43	11.170.453,48	910.581,00	327.828,89	30.413.338,50
2026	8.932.684,80	10.350.134,96	11.900.419,64	919.453,66	346.129,44	32.448.822,50
2027	9.492.273,90	11.068.890,49	12.630.385,80	928.326,31	364.430,00	34.484.306,50
Total	35.068.870,40	39.701.878,89	45.910.176,94	3.661.496,12	1.338.416,22	125.680.838,57



Año 2024: Presupuesto sujeto a aprobación por el Congreso de la República de Guatemala.

Años 2025-2027: Proyección elaborada en base a presupuestos aprobados para los años 2020 a 2024.

Resumen de **giras** **presidenciales**

Giras Presidenciales es un modelo de seguimiento programático presidencial y de administración pública introducido en Guatemala en 2021, con el propósito de establecer mayor cercanía entre el gobierno central y los poderes locales. Estas giras permitieron la coordinación interinstitucional entre la Secretaría Privada de la Presidencia, la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia y el gabinete de gobierno, con el liderazgo del Presidente de la República. La aceptación por parte de los alcaldes fue notable, con altos porcentajes de asistencia a las giras.

El enfoque municipalista del modelo promovió el acercamiento entre los poderes locales y el gobierno central, mediante mesas de discusión que abordaron temas de importancia municipal y agilizaron los procesos para satisfacer demandas y necesidades locales. Se presentaron propuestas prácticas para encontrar soluciones a través del seguimiento programático.

MODALIDADES

Las giras presidenciales se adaptaron a distintas modalidades, presenciales en cabeceras departamentales y en el Palacio Nacional, incluyendo reuniones virtuales durante la pandemia de COVID-19, demostrando la capacidad de adaptación y la importancia de utilizar recursos tecnológicos para garantizar la continuidad de la gestión pública.

SEGUIMIENTO

La documentación y el seguimiento de acciones derivadas de los proyectos y programas de desarrollo fueron sistematizados, esto fue logrado a través de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia y la Secretaría Privada de la Presidencia, con equipos dedicados a mantener actualizada la Matriz de Seguimiento a Compromisos Presidenciales y Solicitudes Municipales en las Mesas de Trabajo.

RESULTADO

Las giras presidenciales contribuyeron a mejorar la administración pública, fortaleciendo la confianza y la participación ciudadana en la gestión gubernamental. Además, agilizaron los procesos y redujeron los tiempos de respuesta, impulsando el desarrollo del país.

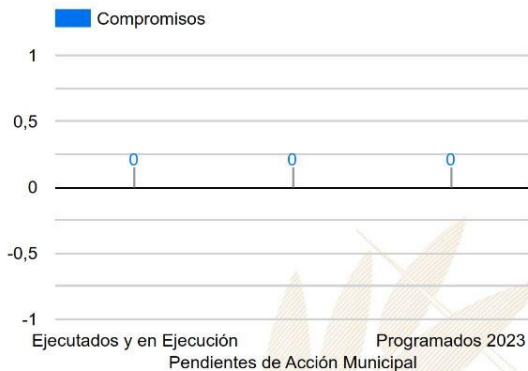
Departamento: Quetzaltenango (1) ▾

Municipio: El Palmar (1) ▾

Los Compromisos Presidenciales y Solicitudes de Alcaldes, se adquirieron por el Señor Presidente, durante las Giras Presidenciales realizadas durante el periodo de Gobierno 2020-2023.

La Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia en coordinación con La Secretaría Privada de la Presidencia, realizaron el seguimiento programático de los Compromisos Presidenciales y Solicitudes de Alcaldes, en base a la actualización del avance indicado por los delegados de los diferentes Ministerios y Secretarías responsables.

Compromisos Presidenciales



Compromisos

0

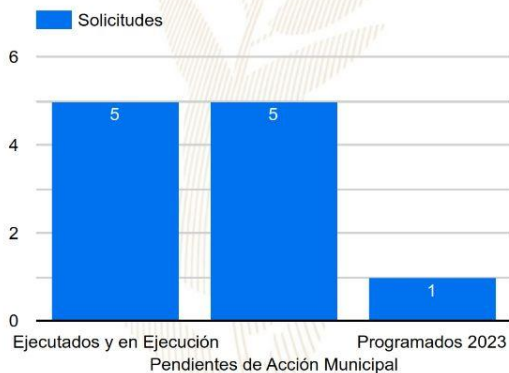


El Municipio no cuenta con
Compromisos Presidenciales

● Ejecutados y en Ejecución ● Pendientes de Acción Munic... ● Programados 2023

Instituciones	Compromisos ▾	Solicitudes
1. MARN	0	2
2. MINEDUC	0	2
3. MSPAS	0	2
4. SCEP	0	1
5. MIDES	0	2
6. CONRED	0	1
7. CIV	0	1
Total	0	11

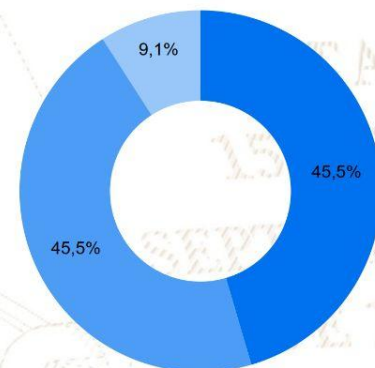
Solicitudes de Alcaldes



Solicitudes

11

● Ejecutados y en Ejecución ● Pendientes de Acción Munic... ● Programados 2023



SIPROCODE

La SCEP, con el objetivo de modernizar y hacer más eficientes, eficaces y transparentes los procesos de planificación y ejecución de los proyectos financiados con recursos de inversión destinados al Sistema de Consejos de Desarrollo, presentó ante el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural -CONADUR- el Sistema Electrónico para la Administración de Procesos de Proyectos de Consejos de Desarrollo para su aprobación.

OBJETIVO

Acercar a los entes rectores y a las unidades ejecutoras, con el fin de agilizar los procesos de solicitud y emisión de avales, dictámenes técnicos u otros documentos, para la aprobación de los proyectos en las etapas de planificación y ejecución. Asimismo, sustituir las interacciones físicas por virtuales y a la vez establecer un historial de tiempo por gestión realizada entre las unidades ejecutoras y los entes rectores, también notificar en tiempo real sobre las nuevas solicitudes.

BENEFICIOS INSTITUCIONALES

- Coordinación interinstitucional permanente.
- Disminución de la burocracia.
- Reducción de la vulnerabilidad en los procedimientos.
- Agilización de procesos.
- Reducción de tiempo en emisión de avales, dictámenes técnicos y otros documentos a 20 días hábiles.
- Disminución de costos en trámites.
- Fortalece la transparencia en los procesos.
- Monitoreo y seguimiento a través de la plataforma;
- Trámites no presenciales.
- Vista pública de información general y acceso a la misma.
- Permitir el seguimiento a los procesos y gestiones de trámites en cada una de sus etapas por parte de las instituciones involucradas.



SIPROCODE

Avales, Dictámenes Técnicos u Otros Documentos periodo 2021 - 2023

Avales, Dictámenes Técnicos u Otros Documentos

Municipio	SIPROCODE			CONAP			CONRED			MAGA			MICIVI			MICUDE			MINEDUC			MEM			MINGOB			MSPAS			TA	TR	TS												
	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023															
	A	R	A	A	R	A	A	R	A	A	R	A	A	R	A	A	R	A	A	R	A	A	R	A	A	R	A	A	R	A				A	R										
COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	2	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	4	-	4	-	-	-	-	-	-	-	7	-	6	-	33	0	33								
SAN JUAN OSTUNCALCO, QUETZALTENANGO	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	6	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6	-	4	-	32	0	32								
FLORES COSTA CUCA, QUETZALTENANGO	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	4	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	1	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	19	0	19									
SAN MATEO, QUETZALTENANGO	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	3	-	4	-	19	0	19									
CABRICAN, QUETZALTENANGO	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	2	-	-	18	0	18									
CONCEPCION CHIQUIRICHAPA, QUETZALTENANGO	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5	-	5	-	-	17	0	17									
GENOVA, QUETZALTENANGO	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	3	-	16	0	16						
ALMOLONGA, QUETZALTENANGO	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	14	0	14									
ZUNIL, QUETZALTENANGO	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	6	0	6						
SAN MARTIN SACATEPEQUEZ, QUETZALTENANGO	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	5	1	6	-	-	-	-	-	-	-	-	4	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5	-	2	-	42	1	43						
COLOMBA, QUETZALTENANGO	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	5	-	4	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7	1	-	35	1	36							
SIBILIA, QUETZALTENANGO	NO	SI	SI	-	-	-	-	-	-	10	-	5	-	-	-	-	-	-	-	-	6	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9	-	5	-	39	0	39						
EL PALMAR, QUETZALTENANGO	NO	SI	SI	-	-	-	-	-	-	6	-	4	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	4	-	3	-	-	3	-	7	-	31	0	31		
QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO	SI	SI	NO	-	-	-	-	-	-	7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5	-	-	-	7	-	21	0	21				
CAJOLA, QUETZALTENANGO	NO	SI	SI	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-	-	3	-	4	-	19	0	19		
HUITAN, QUETZALTENANGO	SI	SI	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	5	-	-	-	4	-	14	0	14		
CANTEL, QUETZALTENANGO	SI	SI	NO	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	5	-	-	-	1	-	3	-	12	0	12
SALCAJA, QUETZALTENANGO	SI	SI	NO	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	2	-	-	9	0	9		
OLINTEPEQUE, QUETZALTENANGO	SI	SI	NO	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-	-	8	0	8				
PALESTINA DE LOS ALTOS, QUETZALTENANGO	SI	SI	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	8	0	8		
SAN MIGUEL SIGUILA, QUETZALTENANGO	SI	NO	SI	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	2	-	-	8	0	8		
SAN FRANCISCO LA UNION, QUETZALTENANGO	NO	SI	SI	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-	4	0	4					
LA ESPERANZA, QUETZALTENANGO	NO	NO	SI	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	4	0	4				
SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO	NO	NO	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0	0					

*La información anterior es basada en solicitudes que finalizaron el ciclo, no se muestra en las estadísticas de procesos pendientes.

- SIPROCODE inicio en junio del 2021, por lo que algunas municipalidades solicitaron sus avales por la vía tradicional.
- A: Solicitudes Aprobadas.
- R: Solicitudes Rechazadas.
- TA: Total Solicitudes Aprobadas.
- TR: Total Solicitudes Rechazadas.
- TS: Total Solicitudes.



La SCEP coordina con diferentes instituciones del Estado y sector privado, para acercar los servicios públicos de forma temporal en alianza con municipalidades y gobernaciones departamentales, estimulando de esa manera el proceso de desconcentración de las instituciones del Estado.

SCEP realizó acciones de coordinación y logística para el desarrollo de las Jornadas Móviles de Servicios Integrados desde el año 2020 hasta julio de 2023.

Servicios que se brindan durante las Jornadas Móviles de Servicios Integrados:

- Trámites de carencia de antecedentes policiales, renovación de licencia de conducir, pasaportes, actualización de datos y empadronamiento.
- Quioscos informativos del Sistema Nacional del Empleo, promoción del turismo y talleres de temas ambientales, entre otros.
- Información sobre las iniciativas Bono Social, entrega de becas y Comedores Sociales.
- Acceso a consultas de medicina general, psicología, nutrición, pediatría, hisopados, jornada de vacunación contra el COVID-19 y charlas sobre salud.
- Capacitaciones en temas tributarios y actualización de documentos, entre otros.



DEPARTAMENTO DE
TRÁNSITO DE LA PNC



GOBIERNO de
GUATEMALA
Dr. Alejandro Giamatti

MINISTERIO DE
ECONOMÍA



GOBIERNO de
GUATEMALA
Dr. Alejandro Giamatti

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA
Y ASISTENCIA
SOCIAL



CONSEJO
NACIONAL DE
ATENCIÓN AL MIGRANTE
DE GUATEMALA

CONAMIGUA

Portal de

Gobiernos Locales

Estimado Usuario, Bienvenido

PORTAL DE GOBIERNOS LOCALES

Es un sitio web que ofrece al usuario, de forma fácil, dinámica e integrada, el acceso a una serie de recursos y de servicios relacionados a la información presupuestaria y financiera registrada por los gobiernos locales y sus empresas municipales en el SIAF.

Este portal cuenta con reportes dinámicos establecidos que ofrecen datos en tiempo real relacionados a:

- Presupuesto por Resultados
- Enfoque Temático
- Grupo Objeto de Gasto
- Finalidad, Función y División

También permite al usuario elaborar sus propios reportes de ingresos, gastos y contables de acuerdo a sus necesidades.

Para el análisis de las finanzas municipales y la oportuna toma de decisiones, pone a disposición los siguientes tableros de indicadores:

ICFM Índice Consolidado Financiero Municipal:

Es una herramienta de análisis que permite a los funcionarios municipales realizar mediciones de los datos que registran en el -SICOIN GL-, con los cuales se puede interpretar la situación económico-financiera de la municipalidad durante uno o varios ejercicios fiscales.

Objetivos de Desarrollo Sostenible:

Se presenta el impacto de la Gestión Municipal desde la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Actualmente ofrece a los usuarios municipales la oportunidad de realizar el pago de sus servicios públicos a través de internet.

Cobros en Línea:

Permite al vecino realizar sus pagos a través de tarjeta de crédito y/o débito, de cualquier servicio (agua, IUSI y arbitrios) que presta la Municipalidad, desde la comodidad de su casa o desde cualquier lugar en donde se encuentre; al ingresar en el ícono le permitirá:

- Pagar documento de cobro (Todos los Servicios)
- Pagar boleto de ornato
- Pagar multas de tránsito



También cuenta con una sección de noticias, biblioteca virtual y enlaces importantes.

Para acceder al Portal de Gobiernos Locales,
escanea o haz click en el código QR:



ÍNDICE CONSOLIDADO FINANCIERO MUNICIPAL - ICFM -

12100919

QUETZALTENANGO

MUNICIPALIDAD DE EL PALMAR







Calificación General

Gestión Financiera

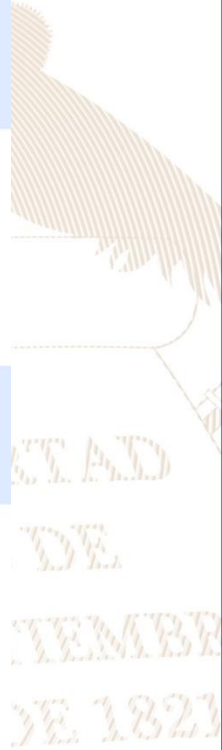
70

Moderada

	Puntuación máxima		Resultado municipio	
 <p>Solvencia General</p>	30	Evalúa la generación y captación de recursos propios municipales que permitan la sostenibilidad financiera en el mediano y largo plazo. Asimismo refleja la dependencia en relación a las transferencias de la Administración Central.	13	
	Autonomía Financiera Municipal		15	5
	Dependencia Financiera Municipal		6	1
	Ahorro Operacional		5	4
	Relación de Recursos y Gastos - Sin Endeudamiento		4	3
 <p>Solvencia Financiera</p>	30	Mide el nivel de endeudamiento, la capacidad de pago de la municipalidad, a través de la solvencia de sus finanzas y el volumen de endeudamiento.	28	
	Liquidez Financiera		5	5
	Recursos por Endeudamiento		5	5
	Pasivo por Endeudamiento		10	10
	Pasivo con Acreedores		10	8
 <p>Dinamismo Económico</p>	15	Evalúa la relación entre la inversión, la captación de recursos propios y el nivel de deuda en relación a la población de cada municipio, según el número de habitantes reflejados en la proyección proporcionada por el	8	
	Inversión por Habitante		5	2
	Recursos Propios por Habitante		5	1
	Pasivo por Habitante		5	5
 <p>Evaluación Presupuestaria</p>	25	Mide la eficiencia en cuanto a la ejecución de recursos percibidos y gastos pagados, durante un ejercicio fiscal en relación al presupuesto vigente.	21	
	Ejecución Presupuestaria de Ingresos		6	5
	Ejecución Presupuestaria de Egresos		5	3
	Relación de Gastos e Ingresos Ejecuta		5	5
	Ejecución por Tipo de Gasto		6	5
	Transferencias Presupuestarias		3	3

Fuente: Reporte índice consolidado financiero municipal ICFM, 2023, Ministerio de Finanzas Públicas.

Para acceder al detalle anual sobre el ICFM escanea el siguiente código QR.



Ingresos

Código y Clase de Ingreso	Código y Recurso de Ingreso	Recurso Auxiliar	Presupuesto Vigente 2022	Presupuesto Vigente 2023
10000 INGRESOS TRIBUTARIOS	10141 SOBRE LA TENENCIA DE PATRIMONIO	IUSI 2/1000	Q 2,188	Q 3,000
		IUSI 6/1000	Q 4,802	Q 6,000
		IUSI 9/1000	Q 121,806	Q 125,000
		Multas IUSI 2/1000	Q -	Q -
		Multas IUSI 6/1000	Q -	Q -
		Multas IUSI 9/1000	Q -	Q -
	Total 10141 SOBRE LA TENENCIA DE PATRIMONIO		Q 128,796	Q 134,000
	10281 SOBRE ESTABLECIMIENTOS COMERCIAL	Cantinas	Q 96	Q 96
		Carnicerías	Q 216	Q 216
		Farmacias	Q 24	Q 24
		Librerías	Q 12	Q -
		Marranerías	Q 24	Q -
		Otros Establecimientos Comerciales	Q -	Q 2,400
		Pulperías	Q 24	Q 12
		Tiendas	Q 516	Q 444
		Ventas de Discos	Q -	Q -
	Total 10281 SOBRE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES		Q 912	Q 3,192
	10282 SOBRE ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIO	Barberías	Q 48	Q 48
	Total 10282 SOBRE ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS		Q 48	Q 48
	10283 SOBRE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIAL	Molinos de Nixtamal	Q 60	Q 60
		Panaderías y Reposterías	Q 48	Q 48
		Zapaterías	Q 48	Q 48
	Total 10283 SOBRE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES		Q 156	Q 156
	10284 SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS	Cablevision	Q 9,000	Q 9,000
		Rocokolas	Q 240	Q 240
	Total 10284 SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS		Q 9,240	Q 9,240
	10285 SOBRE PRODUCTOS PRIMARIOS, MINER	Extracción de Arena Blanca	Q 27,000	Q 30,000
		Extracción de Piedra de Río	Q 7,000	Q 30,000
	Total 10285 SOBRE PRODUCTOS PRIMARIOS, MINERALES Y VEGETALES		Q 34,000	Q 60,000
	10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES	Multa del Boleto de Ornato	Q -	Q -
		Valor Boleto de Ornato	Q 83,000	Q 85,000
	Total 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES		Q 83,000	Q 85,000
Total 10000 INGRESOS TRIBUTARIOS			Q 256,152	Q 291,636
11000 INGRESOS NO TRIBUTARIOS	11290 TASAS Y LICENCIAS VARIAS	Licencias de Construcción	Q 100,000	Q 5,000
		Tasa municipal por alumbrado público	Q 2,058,182	Q 1,900,000
	Total 11290 TASAS Y LICENCIAS VARIAS		Q 2,158,182	Q 1,905,000
	11410 DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS	Arrendamiento de locales	Q 74,820	Q 71,000
		Arrendamiento de Salon Municipal	Q 2,000	Q 2,000
		Arrendamiento de Sanitarios	Q 1,320	Q 1,320
		Arrendamientos Varios	Q 12,195	Q 70,000
	Total 11410 DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS		Q 90,335	Q 144,320
	11990 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	Feria Titular	Q -	Q 10,000
		Otros ingresos	Q 15,200	Q 15,200
	Total 11990 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS		Q 15,200	Q 25,200
Total 11000 INGRESOS NO TRIBUTARIOS			Q 2,263,717	Q 2,074,520

13000 VTA. DE BIENES Y SERV. DE LA ADM. PÚBLICA	13260 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES	Casetas en Terrenos Municipales	Q	3,720	Q	3,000
		Certificaciones Varias	Q	15,000	Q	15,000
		Concesion de Drenajes	Q	12,000	Q	12,000
		Concesion de Servicios de Agua (Pajas de Agua)	Q	15,000	Q	13,000
		Deposito de Vehiculos Predio Municipal	Q	2,000	Q	1,000
		Deslinde de Terrenos	Q	2,000	Q	2,300
		Estacionamiento de Taxis	Q	51,840	Q	52,000
		Estacionamiento de Vehiculos	Q	90,000	Q	90,000
		Fierros Para Marcar Ganado	Q	500	Q	500
		Licencias	Q	12,000	Q	15,000
		NA	Q	-	Q	-
		Remedida de Terrenos	Q	200	Q	200
		Tala de Arboles	Q	1,400	Q	1,000
		Titulos Propiedad Servicio de Agua	Q	600	Q	600
		Trasaso Derecho por Servicios	Q	700	Q	700
		Ventas Titulos Predios Cementerio	Q	600	Q	3,000
	Total 13260 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES		Q	207,560	Q	209,300
Total 13000 VTA. DE BIENES Y SERV. DE LA ADM. PÚBLICA			Q	207,560	Q	209,300
14000 INGRESOS DE OPERACION	14120 VENTA DE PRODUCTOS AGROPECUARIO NA		Q	-	Q	-
		Venta de Arboles en Pie	Q	300	Q	-
		Venta de Leña	Q	-	Q	-
	Total 14120 VENTA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES		Q	300		
	14240 SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	Canon de Agua	Q	72,000	Q	73,000
		Cementerio	Q	20,000	Q	22,000
		Extraccion de Ripio y Basura	Q	49,000	Q	50,000
		Piso de Plaza	Q	60,000	Q	55,000
		Rastros	Q	1,800	Q	1,800
		Servicios de Drenaje	Q	28,800	Q	30,000
	Total 14240 SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES		Q	231,600	Q	231,800
Total 14000 INGRESOS DE OPERACION			Q	231,900	Q	231,800
15000 RENTAS DE LA PROPIEDAD	15131 POR DEPÓSITOS INTERNOS	Intereses generados por Cuentas Monetarias	Q	35,000	Q	35,000
	Total 15131 POR DEPÓSITOS INTERNOS		Q	35,000	Q	35,000
	15310 ARRENDAMIENTO DE TIERRAS Y TERRENOS	Arrendamiento de Predios	Q	36,000	Q	36,000
	Total 15310 ARRENDAMIENTO DE TIERRAS Y TERRENOS		Q	36,000	Q	36,000
Total 15000 RENTAS DE LA PROPIEDAD			Q	71,000	Q	71,000
16000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16130 DE EMPRESAS PRIVADAS	De Empresas Privadas P/Gastos de Funcionamiento	Q	200,000	Q	200,000
		NA	Q	-	Q	-
	Total 16130 DE EMPRESAS PRIVADAS		Q	200,000	Q	200,000
	16210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	Impuesto al Valor Agregado (IVA-PAZ) para Funcionamiento	Q	2,025,881	Q	2,206,392
		IMPUESTO CIRCULACION DE VEHICULOS PARA FUNCIONAMIENTO	Q	20,000	Q	22,578
		Situado Constitucional para Funcionamiento	Q	765,000	Q	721,800
	Total 16210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL		Q	2,810,881	Q	2,950,771
Total 16000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES			Q	3,010,881	Q	3,150,771
17000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	17110 DE PERSONAS Y UNIDADES FAMILIARES	De Personas P/Proyectos y Obras de Inversion	Q	6,251	Q	8,772
	Total 17110 DE PERSONAS Y UNIDADES FAMILIARES		Q	6,251	Q	8,772
	17210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	Impuesto al Valor Agregado (IVA-PAZ) Inversión	Q	6,702,809	Q	7,626,832
		Impuesto de Circulacion de Vehiculos para Inversion	Q	842,601	Q	799,500
		Impuesto Petroleo y sus Derivados para Inversion	Q	500,000	Q	300,000
		NA	Q	-	Q	-
		Situado Constitucional Para Inversion	Q	6,794,623	Q	7,546,200
	Total 17210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL		Q	14,840,033	Q	16,272,532

17220 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AL CODEDE IVA PAZ	Q	9,230,737	Q	4,452,766
COLOCACIONES INTERNAS			Q	583,168
Consejo de Desarrollo Urbano y Rural			Q	-
NA			Q	-
Total 17220 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS NO FINANCIERAS	Q	9,230,737	Q	5,035,934
Total 17000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	Q	24,077,020	Q	21,317,238
23000 DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS				
23110 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS				
SC-Distribucion de Petroleo y sus Derivados			Q	3,255
SC-Impuesto Circulacion de Vehiculos	Q	83,789	Q	3,435
SC-Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional	Q	386,346	Q	133,388
SC-Ingresos Propios Municipales	Q	1,043,567	Q	423,380
SC-Ingresos Tributarios IVA-PAZ	Q	705,153	Q	443,976
SC-IUSI Funcionamiento (Por Admon. Mpal)	Q	23,900	Q	36,100
SC-IUSI Inversion (Por Admon. Mpal)	Q	8,561	Q	66,151
Total 23110 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS	Q	2,251,317	Q	1,109,685
23440 DISMINUCIÓN DE ANTICIPOS A CONTRATISTAS Y PROVEEDORES A LARGO PLAZO				
Anticipo Ingresos Tributarios IVA PAZ	Q	178,160		
Anticipos Impuesto Unico Sobre Inmuebles (Transferencia)			Q	-
Anticipos Impuesto Circulación de Vehículos	Q	1,483		
Anticipos Impuesto Unico s/Inmuebles Inversión (Admón)			Q	7,700
Anticipos Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional	Q	1,705		
Aporte de la comunidad	Q	63	Q	167
Consejo de Desarrollo COLOCACIONES INTERNAS			Q	-
Consejo de Desarrollo IVA PAZ	Q	430,344	Q	1,113,191
NA	Q	-	Q	-
Total 23440 DISMINUCIÓN DE ANTICIPOS A CONTRATISTAS Y PROVEEDORES A LARGO PLAZO	Q	611,755	Q	1,121,058
Total 23000 DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	Q	2,863,072	Q	2,230,744

Egresos

Municipalidad2	Tipo de Gasto	Presupuesto Vigente 2022	Presupuesto Vigente 2023
QUETZAL TENANGO - MUNICIPALIDAD DE EL PALMAR		Q 32,981,302	Q 29,577,009
	DEUDA PÚBLICA	Q 87,013	Q 90
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	Q 7,179,681	Q 6,714,418
	INVERSIÓN	Q 25,714,609	Q 22,862,501
Total general		Q 32,981,302	Q 29,577,009

Ventanilla Única Municipal de Empleo - VUME -

Es un espacio de alianza estratégica con las municipalidades que tiene como objetivo brindar servicios que incrementen el perfil de empleabilidad de la población a nivel local, de tal manera que incrementen sus posibilidades de inserción laboral.

A través de las ventanillas, también se brinda a la población oportunidades de formación y capacitación técnica y otros servicios de los que el MINTRAB dispone, para que la población pueda acceder a estos de una forma más ágil desde su municipio.

Beneficios de la VUME



Para mayor
información,
escanea o haz
click en el
código QR:

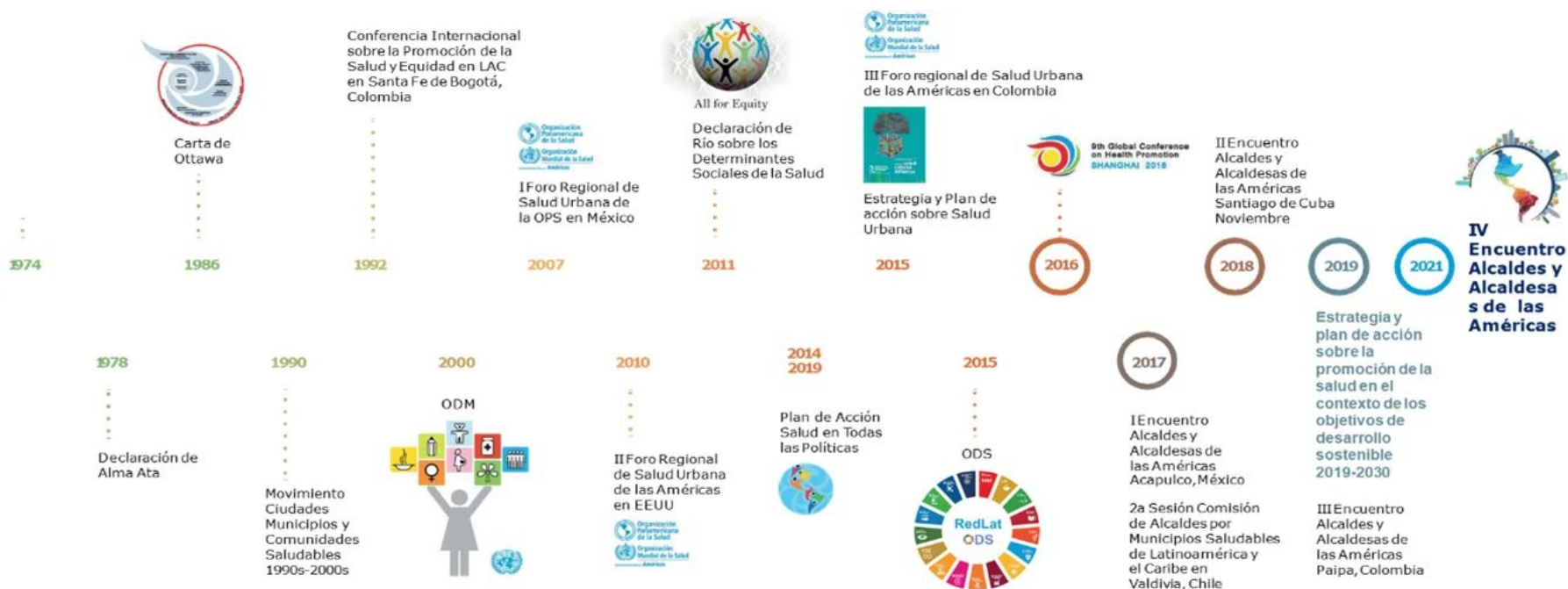


Proceso para la implementación de la VUME en el municipio



Estrategia Nacional de Municipios y Comunidades Saludables

Línea de tiempo



Fuente: Líneas Orientadoras para Municipios, Ciudades y Comunidades Saludables (MCCS) en la Región de las Américas (OPS/OMS, 2019).





Estrategia Nacional de Municipios y Comunidades Saludables

CONTENIDO

1. Municipio Saludable.

2. Intersectorialidad en Salud.

3. Mi municipio es sano. Entornos y estilos de vida Saludable.

4. Cero muertes maternas y Cero desnutrición en mi municipio.

5. Mi Municipio es verde.

6. Participación Social en Salud. Comunidades Saludables.

7. Gestión de Riesgo en Salud.



Promoción

Prevención

Atención

Rehabilitación

LIBERTAD

DE

DE 1821

Situación Actual: Tratamiento de Aguas Residuales

OBLIGATORIEDAD MUNICIPAL



- Elaboración del Estudio Técnico de Aguas Residuales (ETAR) con el inventario de descargas del municipio, a más tardar el **30 de mayo de 2024**.
- Las municipalidades deberán cumplir con tener en operación, sistemas de tratamiento de las **2 descargas principales** a más tardar el **02 de mayo del 2025**.
- En el **02 de mayo 2027** deberán cumplir con tratar el 60% de sus descargas con los parámetros indicados en dicha etapa.
- En el **02 de mayo 2031** deberán cumplir con tratar el 100% de sus descargas con los parámetros indicados en dicha etapa.

Para la elaboración y actualización de los estudios técnicos se deberá de cumplir con el **Manual General del Reglamento de las Descargas y Reuso de Aguas Residuales y de la Disposición de Lodos. Acuerdo Ministerial Número 105-2008.**

Para el seguimiento y evaluación de aguas residuales y de aguas para reuso, los entes generadores deberán tomar a su costa, como mínimo, **dos muestras al año** y efectuar los análisis que correspondan de conformidad con los parámetros contenidos en el estudio técnico." **Artículo 49**

Departamento	Quetzalteango	Estudio Técnico de Aguas Residuales	No vigente	Descargas que el Inventario Reporta	3
Municipio	El Palmar	Plantas de Tratamiento en Operación	1	Plantas de Tratamiento sin Operación	2

REGLAMENTO 164-2021

El Acuerdo Gubernativo 164-2021, **Reglamento para la Gestión Integral de Residuos y Desechos Sólidos Comunes** es un esfuerzo en conjunto del Organismo Ejecutivo, las Municipalidades y todos los habitantes de Guatemala para solucionar progresivamente una problemática que es conocida comúnmente como "Basura" a Nivel Nacional.



**ENTRÓ EN VIGENCIA
EL 11 DE AGOSTO DE 2021**

Escanea el Código QR o visita el sitio web www.marn.gob.gt/Reglamento-164-2021 para conocer a detalle los plazos y obligaciones que establece este Reglamento.

¿Quiénes son los entes que deben cumplir este Reglamento?

Estas son algunas de las consideraciones que debes tener en cuenta, si tú, como persona individual o jurídica, pública o privada, nacional o extranjera, desarrollas alguna de las siguientes actividades en cualquier parte del territorio del país:



DE 1827

CLASIFICACIÓN DE LOS RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS COMUNES

El MARN invita a Clasificar los Residuos y Desechos Sólidos Comunes que generes en tu hogar, comercio, industria y cualquier espacio público del Municipio; según lo establecido en el Acuerdo Gubernativo 164-2021 para proteger el medio ambiente de tu entorno.



Escanea el Código QR para Descargar la Guía de Identificación Gráfica y conocer más sobre la Clasificación,



ORGÁNICO

¿Qué debo colocar en esta Clasificación?

Son productos de origen animal y vegetal, principalmente de los restos de alimentos, agricultura y jardinería. *Algunos ejemplos:*



Restos de Frutas y Verduras



Huesos y Restos de Carnes



Hojas y Residuos de Jardín



Cascarones de Huevos



Filtros y Restos de Café y Té



Panes y Tortillas



Productos con Certificación Compostable



INORGÁNICO

¿Qué debo colocar en esta Clasificación?

Son productos que no están compuestos de materia vegetal o animal y son de difícil descomposición por microorganismos. *Algunos ejemplos:*



Productos Sanitarios
Colocarlos en una bolsa aparte



Bolsas de Frituras



Productos de Duroport

Todos los demás residuos que se contaminen con aceites, líquidos y otros materiales que les haga perder el potencial de ser reciclados.



RECICLABLE

¿Qué debo colocar en esta Clasificación?

Algunos ejemplos:



Cartón de huevos



Botellas de vidrio



Botellas de plástico



Latas de bebidas



Cajas de cartón



Frascos de alimentos



Envases de productos de limpieza



Envases de comida enlatada



Papelería en general



Envases de alimentos y bebidas multipack



Bolsas plásticas



Materiales ferrosos

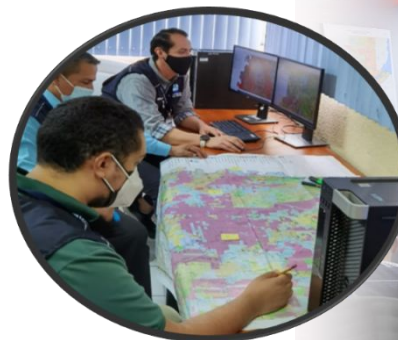


Escanea el Código QR para conocer más sobre la Clasificación

Información Agroclimática



Para acceder al detalle de la información,
escanea el código QR,



Generalidades

Documento elaborado por el equipo de trabajo conformado por los departamentos de: El Centro de Información Estratégica Agropecuaria, Laboratorio de Información Geográfica, Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra, y Departamento de Suelos, de la Dirección de Información Geográfica, Estratégica y Gestión de Riesgos -DIGEGR- del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-.

Características del municipio:

- Geográficas
- Biofísicas
- Productivas

Temáticas:

- Mapa de características geográficas y biofísicas
- Capacidad de uso de la tierra
- Taxonomía de suelos
- Descripción de las principales características
- Condiciones climáticas
- Cobertura vegetal
- Uso de la tierra año 2,020
- Fechas promedio de etapa fenológica ciclo de primera (cultivo de maíz/ frijol).

Se exponen las **potencialidades** y **limitaciones** del municipio en forma general.

INFORMACIÓN AGROCLIMÁTICA

Municipio de El Palmar, Quetzaltenango

Características geográficas y biofísicas

El municipio se localiza al oeste del departamento; con las colindantes siguientes:

Al Norte: Con los municipios de Quetzaltenango y San Martín Sacatepéquez del departamento de Quetzaltenango.

Al Sur: Con el municipio de Nuevo San Carlos y San Felipe del departamento de Retalhuleu.

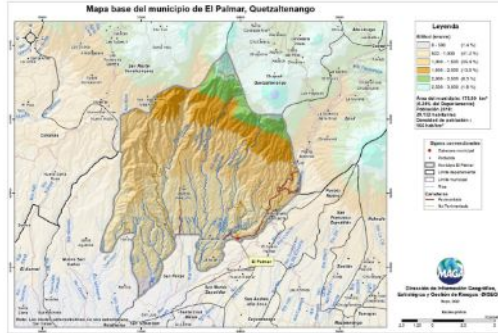
Al Este: Con el municipio de Zunil del departamento de Quetzaltenango.

Al Oeste: Con el municipio de Colimba del departamento de Quetzaltenango.

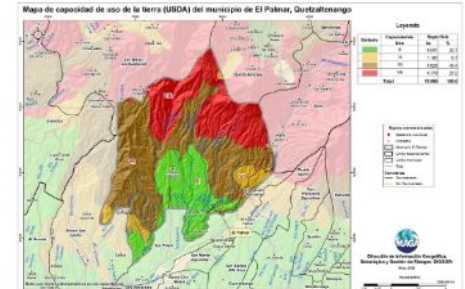
Su extensión es de 175.90 Km², equivalentes al 8.24% del departamento.

Se localiza entre los 500 a 1,000 msnm y predominan altitudes entre 1,000 a 1,500 msnm en un 76.6% de la superficie del municipio.

El municipio se caracteriza con Bajo Índice Vial, con escasas carreteras pavimentadas y no pavimentadas.

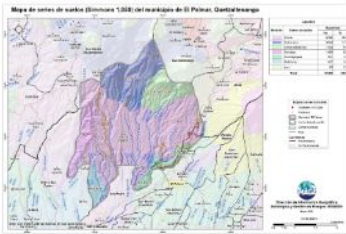


Capacidad de Uso de la Tierra



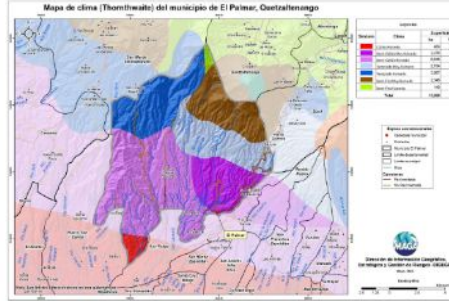
Según los datos del mapa, la aptitud agrícola ocupa una superficie del 22.7%, la aptitud agroforestal tiene una superficie del 6.7% y la aptitud forestal ocupa una superficie del 43.4% y conservación de la biodiversidad y fuentes de agua ocupa una superficie del 27.2%.

Serie de suelos



Respecto a las principales características de los suelos, estos provienen principalmente de ceniza volcánica; muy delgados, con un buen drenaje, presentan peligro a la erosión laminar y zanjas.

Condiciones Climáticas

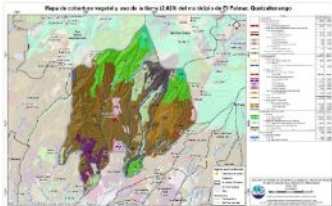


Respecto a condiciones climáticas predomina el clima Semicálido húmedo con el 37.8% de la superficie del municipio. Con respecto a la humedad, domina el régimen húmedo.

La precipitación promedio anual que prevalece se encuentra en el rango de 2,001 a 4,000 mm. Dada la distribución de la precipitación pluvial, en época seca (noviembre a abril) se requiere riego.

Con respecto al riesgo del territorio a amenazas naturales existe: Alta Amenaza por Heladas.

Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra



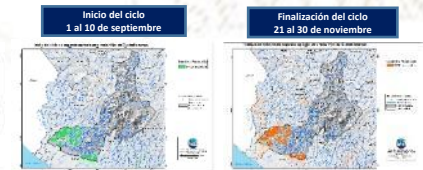
Territorios artificializados 0.98%: tejido urbano discontinuo, beneficios, complejo industrial, cementerio, hidroeléctrica, otros comercios y servicios, pista de aterrizaje e instalaciones deportivas y recreativas. Territorios agrícolas que ocupan el 64.41%, conformado por: granos básicos (maíz y frijol), hortalizas, café, palma de aceite, hule, aguacate, macadamia, rambután, cardamomo, pasto natural, sistemas agroforestales y huerto. La presencia de Bosques (latifoliado y mixto) es en un 18.76% y en un 15.78% existen: vegetación arbustiva baja (matorral y/o guamil), rocoso o lavas y espacios con vegetación escasa (tierras desnudas y degradadas).

Fecha promedio de etapa fenológica (cultivo de maíz / frijol)

Primera cosecha



Segunda cosecha



¿Qué son?

Son centros en donde se imparten cursos de capacitación técnica laboral y formación emprendedora; en espacios físicos proporcionados por la comunidad, municipalidades, organizaciones no gubernamentales, iglesias y otros.

¿Cuál es su objetivo?

Contribuir al desarrollo de oferta formativa vinculada a familias ocupacionales y cualificaciones con significación en el empleo, que proporcione la formación adecuada a personas jóvenes y adultas para su inserción en el mercado productivo y que responda a la demanda laboral.

Alianzas

Se realizan alianzas con municipalidades y otras organizaciones quienes proveen espacio físico y equipo para implementar los cursos.

También el Ministerio de Educación a través de la Dirección General de Educación Extraescolar, facilita equipo en diversas áreas e instructores para atender a los estudiantes.





Oportunidades

- Capacitarse en áreas técnicas con demanda productiva.
- Desarrollo de competencias para la vida, el trabajo y la formación emprendedora como ejes transversales para fortalecer la empleabilidad.
- Desarrollo de habilidades blandas en los jóvenes y adultos que participan en los cursos de formación.
- Disminución de la brecha entre educación y empleo a través de los cursos de formación.





¿Qué son?

Son centros de formación y capacitación extraescolar, asociadas al área agropecuaria en donde el campo o parcela de tierra es el espacio de aprendizaje, en el cual los participantes aprenden, fortalecen y tecnifican sus conocimientos y capacidades con la orientación de especialistas técnicos para el aprovechamiento de los recursos en el marco del Programa de Alimentación Escolar, PAE.

¿Cuál es su objetivo?

Promover buenas prácticas agropecuarias a través de la formación y capacitación, desarrollando competencias asociadas al área agrícola y pecuaria para tecnificar capacidades técnicas de los participantes para constituirse en proveedores del Programa de Alimentación Escolar, para obtener el certificado de Productor Agropecuario con Especialidad en Alimentación Escolar.

Alianzas

Se realizan alianzas con municipalidades y otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales quienes: autorizan y gestionan el uso de un espacio físico de terreno, proporcionan insumos, servicios básicos y personal para mantenimiento.

- Certificación de la formación modular a través del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana, CEMUCAF.
- Certificación de la Competencia Técnico Laboral para acreditar “Productores Agropecuarios con Especialidad en Alimentación Escolar.
- Dotación de Módulos Formativos físicos o digitales para el desarrollo de procesos formativos.
- Transferencia Metodológica a técnicos de las ETCAE.





Oportunidades

- Formación, capacitación y tecnificación.
- Productores locales acreditados y certificados en competencias agropecuarias.
- Desarrollo comunitario y reactivación de la economía local.
- Reducción de barreras de género.
- Empoderamiento de la mujer.
- Prevención de la migración irregular.
- Desarrollar habilidades de lectoescritura y matemática funcional, así como completar sus ciclos educativos a través de modalidades flexibles.
- Vínculo entre las OPF y Productores Locales para la provisión y suministro de alimentos como lo establece la Ley de Alimentación Escolar.





¿Qué son?

Son espacios comunitarios educativos que, mediante el uso de herramientas tecnológicas y metodologías innovadoras, facilitan a la población educativa el desarrollo y fortalecimiento de procesos formativos pertinentes a su contexto y necesidades. Está dirigido para estudiantes del Sistema Educativo Nacional.



Alianzas

- ✓ Se gestiona la firma de convenio con las Municipalidades por 5 años para que apoyen con el espacio físico, pago de internet, energía eléctrica y seguridad.
- ✓ El Ministerio de Educación designa al instructor y facilita el equipamiento en coordinación con la cooperación.



¿Cuál es su objetivo?

Propiciar el desarrollo de la población a través de procesos de aprendizajes significativos, autónomos y colaborativos, mediante el uso de herramientas tecnológicas, en un modelo educativo flexible, pertinente y de calidad.





Oportunidades

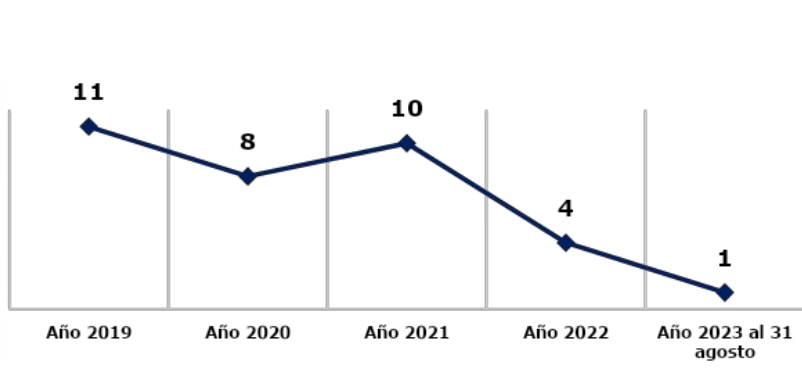
- Iniciar o continuar estudios en forma gratuita en el Programa Nacional de Educación Alternativa PRONEA
 - En el Nivel de Educación Primaria (de 13 años en adelante)
 - Nivel de Educación Media ciclo básico (de 15 años en adelante) y diversificado (de 17 años en adelante).
 - Avanzar a su propio ritmo.
 - Si ha extraviado su papelería de estudios, puede solicitar una evaluación por suficiencia para acreditar su formación y continuar estudiando.
- Acceso a computadoras e internet en forma gratuita para procesos formativos.
- Acompañamiento por parte de un tutor.



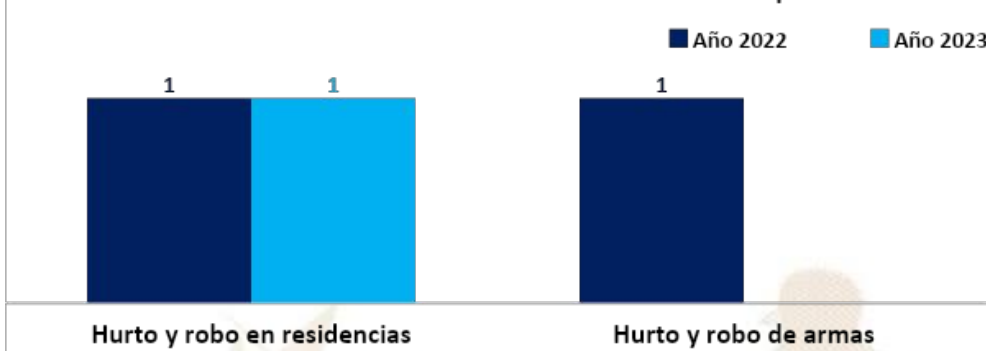
LIBERTAD
15 DE
SEPTIEMBRE
DE 1821

Análisis de seguridad en el municipio de El Palmar

Tendencia histórica de la incidencia criminal

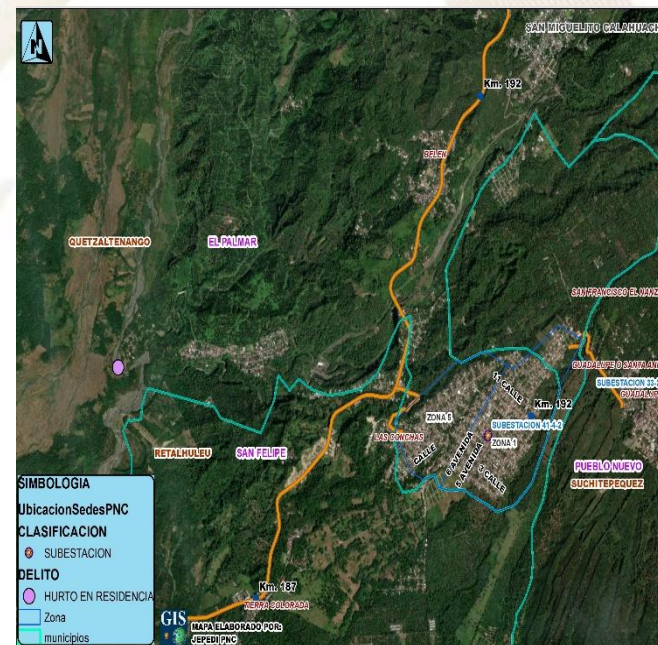


Hechos delictivos comparados



Análisis:

- En el ranking de criminalidad, el municipio de El Palmar se ubica en la 284ª posición a nivel nacional.
- En el año 2023, el hurto y robo en residencia registra una igualdad en comparación con el año 2022.
- Durante el año 2023 y el mismo periodo del año 2022 no se registra datos de homicidios.
- Los hechos registrados han ocurrido el día lunes, en horario de 00:00 a 08:00 horas.
- Focalización de los servicios institucionales: transportes extraurbanos que pasan en la demarcación, tiendas, depósitos y cantinas.



Gestión integral de la seguridad

❑ **Objetivo institucional en el municipio**

Realizar actividades operativas (patrullajes, puestos fijos y operativos policiales) en los lugares donde se han registrado hechos negativos y donde exista más aglomeración de personas (plazas, mercados, paradas de buses, eventos deportivos u otros), para garantizar la vida, la integridad física y la seguridad de las personas y sus bienes.

❑ **Servicios policiales**

Dependencia policial	Talento humano	Recurso de movilidad		Tasa de policías por habitantes	Kilómetros que recorre cada unidad policial
		Vehículos	Motocicletas		
Subestación 41-4-2 El Palmar	17	1	0	Se dispone de 9 policías por cada 10,000 habitantes.	1 unidad policial cubre 75 K ² de demarcación.
Subestación 41-4-4 San Marcos Palajunoj	11	1	0		
Otras dependencias policiales de apoyo					
Subdirección General de Prevención del Delito	2	1	--		
Delegación de la División Nacional Contra el Desarrollo Criminal de las Pandillas	4	1	--		
Delegación de la División Especializada en Investigación Criminal	8	1	--		
Delegación de la División de Seguridad Turística	4	1	--		
Delegación de la División de Protección a la Naturaleza	4	1			

❑ **Coordinación interinstitucional**

✓ Con las instituciones del sector de justicia, salud, educación y autoridades locales.

Sistema de Información Cultural - SIC -

¿Qué es el Sistema de Información Cultural SIC?

Es una herramienta virtual al servicio de la sociedad, Registra, sistematiza y difunde información sobre la cultura diversa de nuestro país a nivel nacional.



MUNAG
Museo Nacional de Arte de Guatemala
The明珠 of Guatemalan Culture



¿Qué encontramos en el SIC?

Información de más de 500 lugares del patrimonio cultural y natural, más de 130 recetas de gastronomía tradicional; manifestaciones de la espiritualidad y religiosidad popular; escuelas y universidades de arte y cultura; legislación cultural; premios y reconocimientos para artistas, académicos y gestores culturales.

Una biblioteca virtual, noticias, vídeos culturales... y mucha más información de la rica y variada cultura de Guatemala.

Registro Nacional de Artistas - RENART -

En el SIC también se encuentra el **Registro Nacional de Artistas RENART:**

- El RENART permite conocer cuántos artistas hay a nivel nacional, Apoyar a visibilizarlos y ampliar posibilidades de ofertar sus servicios artísticos.
- Actualmente hay más de 5,300 artistas registrados de los diversos municipios de Guatemala.
- Cada artista se registra por iniciativa y voluntad propia. Al registrarse recibe una certificación llamada **Número Único de Artistas -NUA-**. Este certificado puede ser utilizado convenientemente para gestionar apoyos en el Ministerio de Cultura y Deportes, y en otras instituciones nacionales y extranjeras.
- En el SIC el artista encontrará un tutorial que le guiará para registrarse en el RENART.



sicultura.gov.gt



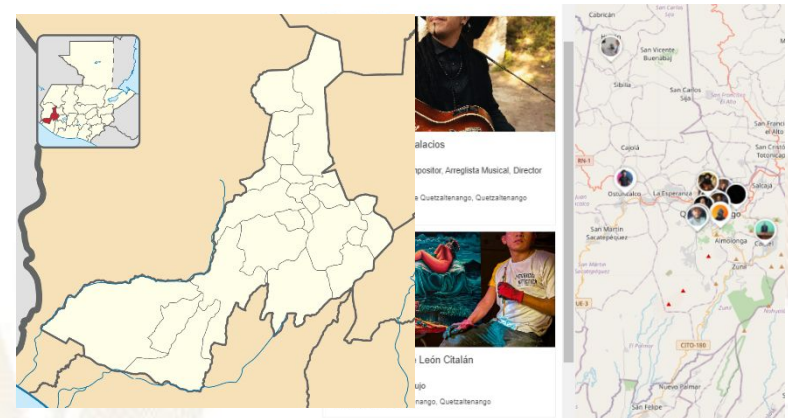
La información cultural en el SIC, se puede encontrar desglosada por municipios:

Por ejemplo, en el municipio de **El Palmar**, departamento de Quetzaltenango, se encuentra la siguiente información de sus recursos culturales:

¿Cuántos artistas hay en mi municipio?

Cada municipio, puede conocer quiénes, cuántos y dónde están sus artistas a través del **RENART**.

En el municipio de **El Palmar**, departamento de Quetzaltenango, están registrados **0** artistas.



LIBERTAD
15 DE
SEPTIEMBRE
DE 1821

Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento - OMAS -



¿Qué es una Oficina Municipal de Agua y Saneamiento –OMAS–?



Es la oficina técnica municipal creada con el propósito de fortalecer la gestión sostenible y la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento.

- 🟡 Agua potable
- 🟡 Aguas residuales (negras)
- 🟡 Residuos y desechos sólidos (basura)



OMAS Beneficios de contar con una OMAS

1



ECONÓMICOS

Mejora la recaudación por la prestación de los servicios de agua y saneamiento

POLÍTICOS

Reduce conflictos sociales mejorando la gobernabilidad e integridad.



2

3



TÉCNICOS

Optimiza la coordinación interinstitucional

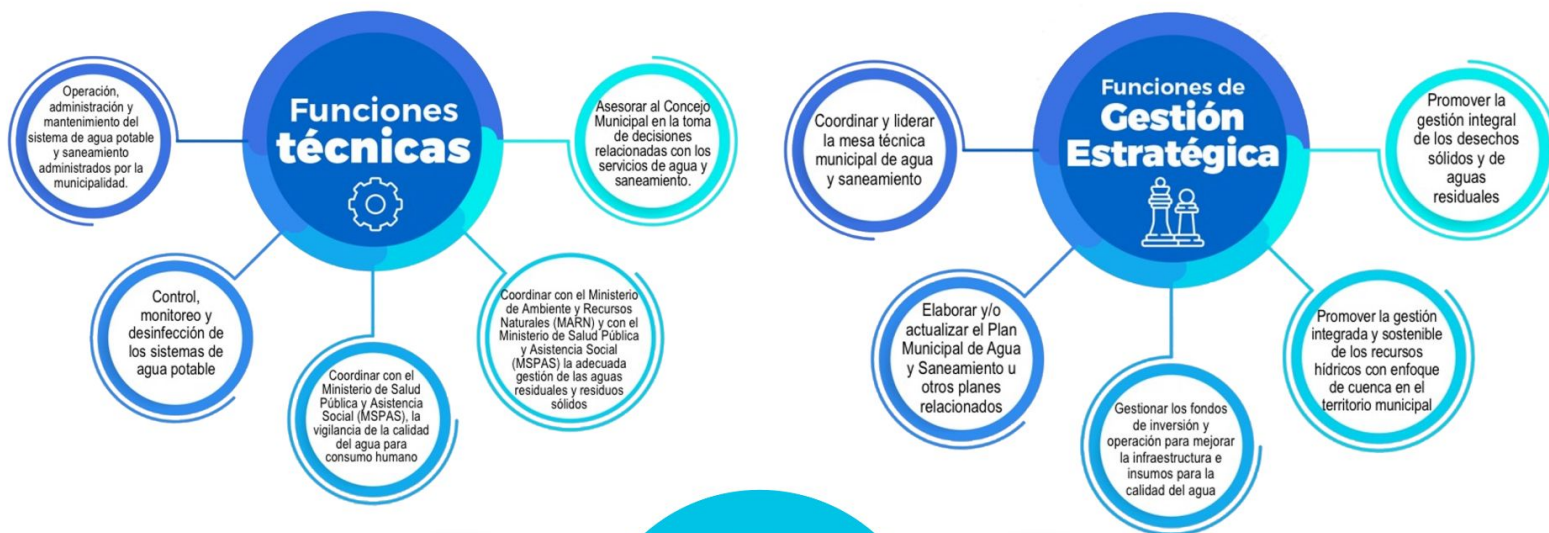
SOCIALES

Contribuye a la reducción de índices de desnutrición, mejora la salud y el bienestar general de la población



4

Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento - OMAS -



Inventario de atractivos turísticos



- ❖ Es la herramienta que registra ordenadamente los factores físicos y culturales de los atractivos turísticos, conformando la oferta turística del país. Se elabora en 2 fases: 1) registro de la información (categorización), 2) evaluación de los recursos (jerarquización).
- ❖ Los atractivos turísticos están clasificados en 5 jerarquías:
 - ❖ Los atractivos jerarquía 5 presentan rasgos excepcionales de interés y valor mundial, de gran significancia para el mercado turístico internacional y que atraen un flujo importante de visitantes.
 - ❖ Los atractivos jerarquía 4 son aquellos con características singulares y representativos para la región Centroamérica y visitantes nacionales, ya sea por sí solo o en conjunto con otros recursos contiguos y aptos de aprovecharse.
 - ❖ Los atractivos jerarquía 3 presentan algún rasgo llamativo de representatividad nacional. Son oferta complementaria para visitantes internacionales.
 - ❖ Los atractivos jerarquía 2 representan oferta para turistas del departamento o región donde se ubica, se encuentran en lugares donde no se han desarrollado facilidades turísticas complementarias. (hoteles, restaurantes, otros servicios).
 - ❖ Los atractivos jerarquía 1 son oferta para turistas del mismo municipio.

Para el municipio de El Palmar, departamento de Quetzaltenango, se registra en el inventario, la siguiente información de los atractivos turísticos.

RECURSO TURÍSTICO	TIPO	SUBTIPO	JERARQUÍA
Reserva Natural Privada El Patrocinio	Naturales	Área Protegida	3
Volcán Santiaguito	Naturales	Volcán	3
Vuelo Extremo	Socioeconómicos	Canopy	2
Finca La Soledad	Socioeconómicos	Agroturismo	1
Reserva Natural Privada Loma Linda	Naturales	Área Protegida	1
Reserva Natural Privada Nueva Alianza	Naturales	Área Protegida	1

La actualización del registro y evaluación de los atractivos turísticos se realiza por medio del departamento de Planeamiento turístico de INGUAT.

PLANTA TURÍSTICA REGISTRADA

- ❖ Se registran establecimientos de hospedaje, agencias de viajes, academias de español, transporte turístico terrestre y guías de turistas. A través de este registro cada municipio puede conocer cuántos y cuáles empresas y servicios turísticos están registrados y dónde están ubicados.
- ❖ En el sitio <https://registro.inguat.gob.gt/> se puede consultar el directorio de servicios turísticos registrados, así como los formularios y requisitos para solicitar la inscripción.

- ❖ Para incrementar el nivel de calidad de los servicios turísticos el INGUAT otorga a las empresas registradas y a los restaurantes que cumplen con los requisitos de la normativa técnica, los distintivos “sello Q”, “sello Q Verde” y “bioseguridad turística”.



Escanea el código QR para acceder al registro de servicios turísticos:



En el municipio de EL PALMAR, departamento de QUETZALTENANGO, se registra:

SERVICIOS TURÍSTICOS

- 1 Establecimientos de Hospedaje, siendo 1 de ellos **Aptos para la Actividad Turística** con disponibilidad de 9 Habitaciones y 27 Plazas Cama.
- 0 Agencias de Viajes.
- 0 Guías de Turistas.
- 1 Empresas de Transporte Turístico Terrestre con disponibilidad de 4 unidades y un total de 60 asientos.
- 0 Academias de Enseñanza de Español como Segundo Idioma.

DISTINTIVOS DE CALIDAD

Los Distintivos de Calidad y Sostenibilidad Turística son otorgados a los servicios turísticos que garantizan a sus clientes, la implementación de un proceso de mejora continua y el cumplimiento de estándares de calidad y sostenibilidad en sus operaciones.

Los servicios turísticos que cuentan con este Distintivo que otorga el INGUAT de manera gratuita, han pasado por un proceso interno en donde se establecen controles en los procesos y servicios, para la satisfacción de los turistas, así como la seguridad y confort de las instalaciones.

Para mayor información: calidad.turistica@inguat.gob.gt

Política para la Generación y Recaudación de Ingresos Propios – PGRIP-

Contexto

En el 2022, INAP asistió técnicamente a 106 municipalidades para la elaboración de la **Política para la Generación y Recaudación de Ingresos Propios**, con el objetivo de que cuenten con un documento que contenga lineamientos que les permitan **mejorar la recaudación de ingresos propios convencionales y no convencionales**.

Política para la Generación y Recaudación de Ingresos Propios – PGRIP-

Aunque las propuestas de PGRIP han sido diseñadas según las necesidades de cada contexto, **todas parten de una matriz común en la que se expone:**



Esquema General de PGRIP

Auto diagnóstico financiero de la municipalidad	Muestra los déficits presupuestarios y de las brechas que se generan por la falta de ingresos propios, identificando las tasas, arbitrios e impuestos que la municipalidad puede cobrar pero que no está cobrando y las razones por las cuales no lo hacen.
Identificación de Potenciales	Fuentes potenciales de ingresos no convencionales que permitan diseñar estrategias para hacer efectiva su recaudación.
Lineamientos para la generación de ingresos convencionales	Evaluación de los ingresos propios convencionales que la municipalidad está dejando de percibir, propuestas de mecanismos para mejorar los ingresos (Arbitrios, tarifas e impuestos que puede cobrar la municipalidad de acuerdo a la normativa vigente).
Lineamientos de acción para ingresos no convencionales	Propuesta de los ingresos no convencionales que se pueden obtener en base al potencial económico y los recursos físicos y naturales disponibles en el municipio, así como de los mecanismos que se pueden aplicar para generar estos ingresos.



Monitoreo Índice de Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN)




Esta herramienta tiene como finalidad la autoevaluación del desempeño de la COMUSAN y la calidad de su gestión, asimismo conocer las potencialidades y áreas a mejorar de dicha comisión en un momento determinado, definiendo un índice de gobernanza en SAN que permita la toma de decisiones consensuadas y oportunas por la COMUSAN.

Esta herramienta consiste en una aplicación que por medio de algoritmos, combina datos de 31 variables y 7 indicadores para definir un Índice de Gobernanza en SAN.



Participación: **6 variables**
Equidad: **5 variables**
Transparencia: **3 variables**
Eficiencia: **4 variables**
Capacidad de respuesta institucional: **8 variables**
Coordinación: **3 variables**
Marco regulatorio: **2 variables**

El Índice de Gobernanza se clasifica en tres niveles:

-  Nivel débil de Gobernanza en SAN: **Entre 0% y 49.99%**
-  Gobernanza en SAN aceptable: **Entre 50% y 79.99%**
-  Gobernanza en SAN totalmente aceptable: **Entre 80% y 100%**



SEPTIEMBRE
DE 1821

Municipio de El Palmar

Información	Datos	Ranking Departamental	Ranking Municipal	Mapa
-------------	-------	-----------------------	-------------------	------



Monitoreo de Gobernanza en SAN



Año 2023

Cuatrimestre q1

Departamento Quetzaltenango

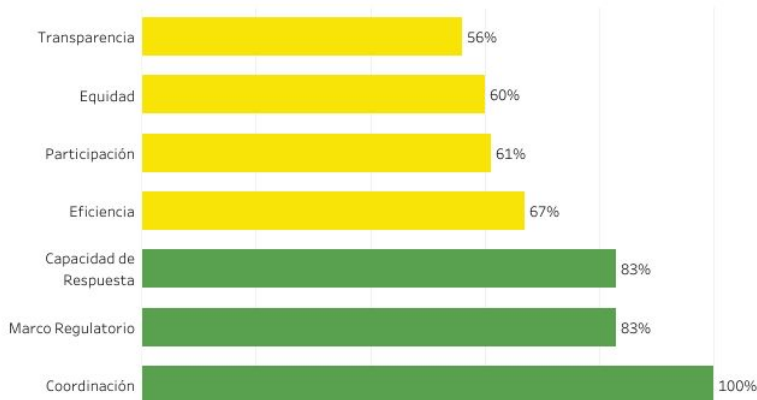
Municipio El Palmar

- Débil entre 0% y 49.99%
- Aceptable entre 50% y 79.99%
- Totalmente Aceptable entre 80% y 100%

Índice de Gobernanza en SAN
77%

Gobernanza **Aceptable** en SAN

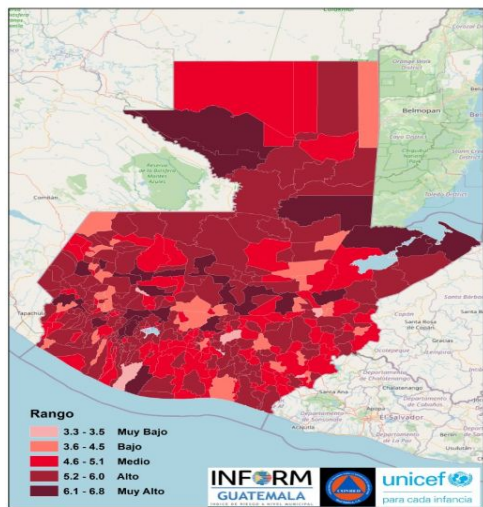
Resumen de Indicadores



Mapa de Ubicación



Fuente: SIINSAN



Estructura



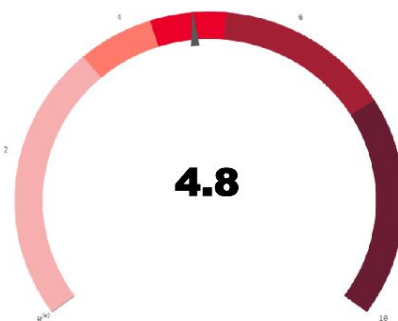
EL PALMAR, QUETZALTENANGO

Clasificación de Riesgo

MEDIO

El municipio presenta recurrencia de eventos naturales y degradación ambiental, con factores que reflejan vulnerabilidad y falta de capacidades / recursos para la respuesta ante eventos de distinto origen.

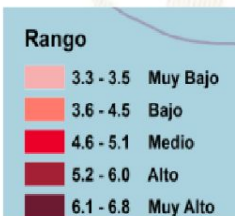
Índice de Riesgo de Desastres



Mapa municipal



Escala 0—10

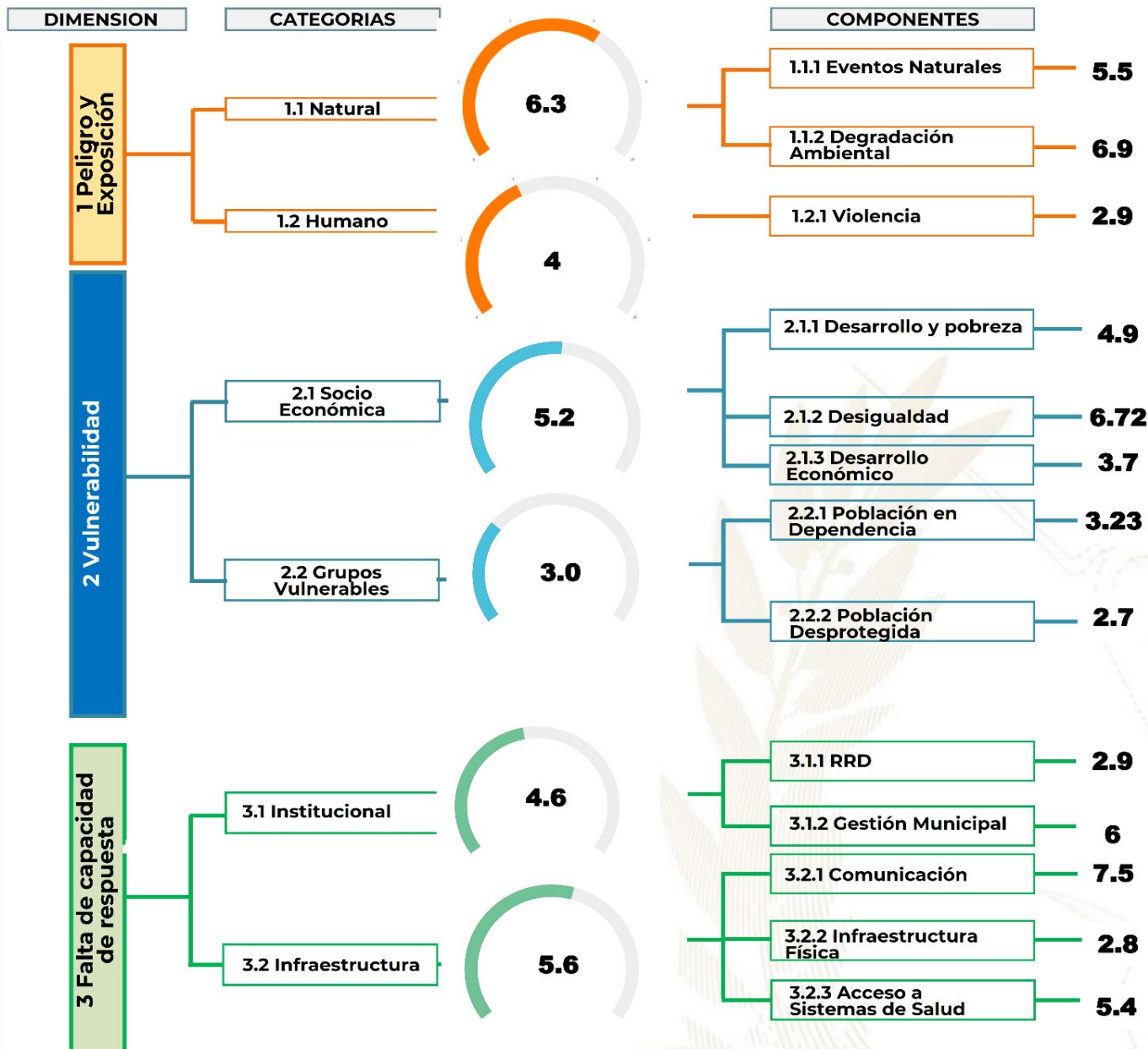


INFORM Guatemala, es una herramienta nacional, abierta, objetiva y transparente que sirve para valorar el riesgo de desastres, a partir de la identificación de amenazas, vulnerabilidades y capacidades de respuesta en los 340 municipios del país.

SIMPLIFICA e INTEGRA
Información sobre el riesgo de desastres a nivel municipal en Guatemala

TOMA DE DECISIONES





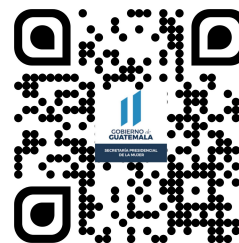
Procesos importantes para seguimiento:

- Ordenamiento territorial
- Plan Municipal de Respuesta
- Marco Nacional de Recuperación
- Normas para la Reducción de Desastres 1-4
- AGRIP
- Conformación de Coordinadoras para la Reducción de Desastres.
- Integración de Instancias Municipales para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres.

Oferta Programática Dirigida a los Gobiernos Locales



Más información aquí

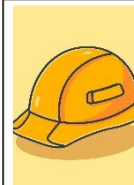


El Palmar, Quetzaltenango



Educación, capacitación y formación

- Brindar información, asesoría y orientación a las mujeres del municipio, especialmente sobre sus derechos.
- Coordinar con las instituciones del gobierno central las acciones y políticas públicas relacionadas con los derechos de las mujeres.
- Promover la participación comunitaria de las mujeres en los distintos niveles del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.
- Se desarrollan talleres, diplomados, capacitaciones, cursos sobre perspectiva de género, violencia sexual, empoderamiento de las mujeres, violencia intrafamiliar.



Emprendimiento y/o productividad

- Promover las capacidades productivas de las mujeres contribuyendo a su mejor calidad de vida.
- Promover cursos de capacitación en diferentes áreas productivas que les permitan acceder al campo laboral y al microemprendimiento.



Asistencia social

- Gestión y coordinación de apoyo en servicios médicos, terapias psicológicas, jornadas médicas, transferencias monetarias y entrega de alimentos, coordinación del servicio médico de ambulancia para la atención de las personas que lo requieran.
- Brindar apoyo psicológico en: casos de violencia intrafamiliar y violencia sexual.



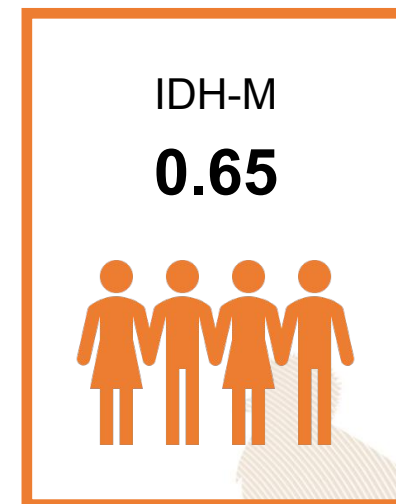
Cultural

- Conmemoración de fechas importantes sobre la diversidad temática de género, así como, la promoción de actividades de ocio, recreación y deporte.
- Participación en festivales, ferias y demás actividades del municipio.

El Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDH-M) describe el nivel de bienestar en una sociedad a partir de tres dimensiones básicas: educación, salud y nivel de vida. El IDH-M se mide entre 0 y 1, siendo 1 el mayor nivel de desarrollo humano.

A partir de los resultados del XII Censo Nacional de Población (INE, 2019), el IDH-M para el municipio de El Palmar fue de: **0.65**. Este valor se encuentra por debajo del promedio del IDH-M en el departamento de Quetzaltenango (0.65) y por encima del promedio del IDH-M (0.63).

Las dimensiones del IDH-M que presentan mayor oportunidad de mejora en El Palmar son: **educación y nivel de vida**.



0.50

Educación

Esperanza educativa;
Escolaridad



0.87

Salud

Acceso a agua y saneamiento;
Materiales de pared y piso;
Supervivencia de hijos nacidos vivos



0.62

Nivel de Vida

Escolaridad de PEA;
Número de dormitorios por persona;
Tipo de ocupación de
Población Ocupada;
Categoría ocupacional de
Población Ocupada;
Ubicación geográfica

Referencias:

Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>

El **Índice de Privaciones Multidimensionales Municipal (IP-M)** describe la **pobreza a nivel municipal**, para reflejar las carencias de los hogares en la calidad de la vivienda, en el empleo, en los logros educativos, en el acceso a servicios básicos de agua, saneamiento y energía, y en tecnología. El IP-M se mide entre 0 y 1, siendo 1 el mayor nivel de privaciones.

A partir de los resultados del XII Censo Nacional de Población (INE, 2019), el **IP-M para el municipio de El Palmar fue de: 0.31**. Este valor se encuentra por encima del promedio del IP-M en el departamento de Quetzaltenango (0.30) y por debajo del IP-M en el país (0.32).

Las dimensiones del IP-M que presentan mayor oportunidad de mejora en El Palmar son: **tecnología y empleo**



0.24

Vivienda

Materiales precarios en piso, techo y paredes;
Hacinamiento



0.27

Empleo

Trabajo infantil;
Empleo doméstico;
Trabajo no remunerado;
Categorías ocupacionales



0.14

Educación

Inasistencia escolar;
Rezago escolar;
Adultos sin escolaridad;
Adultos con menos de 6 años de escolaridad



0.12

Servicios básicos

Acceso restringido a agua;
Acceso restringido a saneamiento;
Sin energía eléctrica



0.85

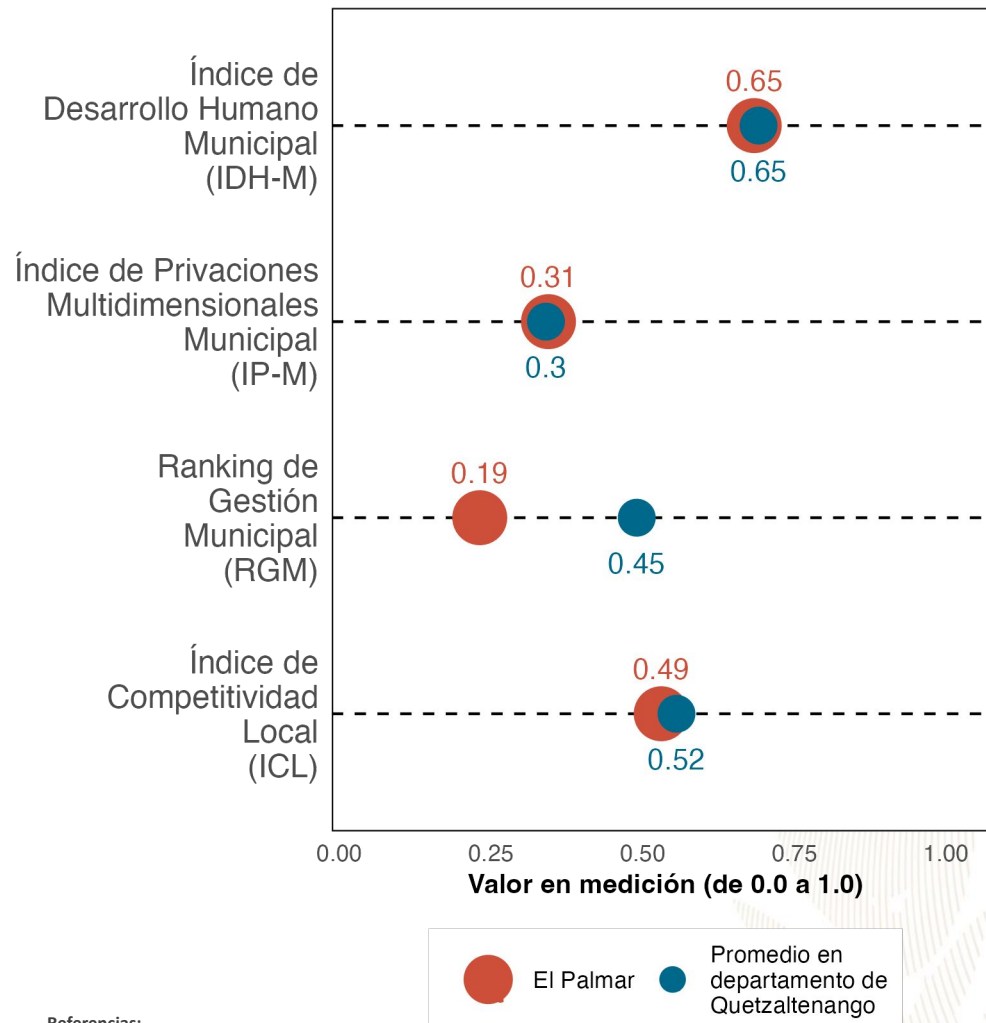
Tecnología

Sin computadora en el hogar;
Sin internet en el hogar

Referencias:

Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>

Comparación entre desempeño del municipio y el promedio departamental



La gráfica compara el desempeño de **El Palmar** con el promedio de los municipios de **Quetzaltenango** en distintas mediciones de desarrollo. Los resultados son:

Índice de Desarrollo Humano Municipal (**IDH-M**): **0.65**. Puesto **11** de **24**.

Índice de Privaciones Multidimensionales Municipal (**IP-M**): **0.31**. Puesto **12** de **24**.

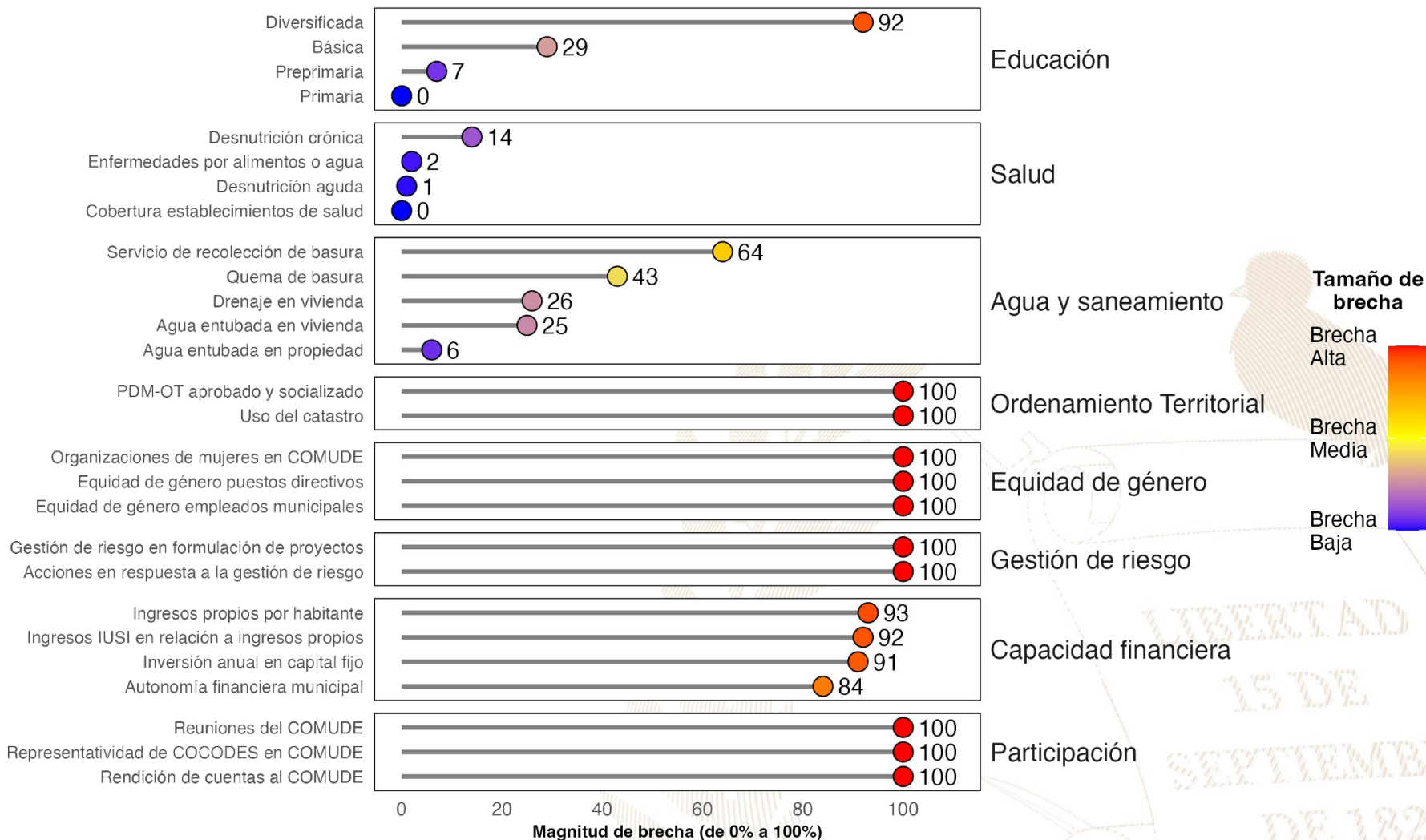
Ranking de gestión municipal (**RGM**): **0.19**. Puesto **22** de **24**.

Índice de Competitividad Local (**ICL**): **0.49**. Puesto **16** de **24**.

Referencias:

Fundación Para el Desarrollo de Guatemala (FUNDESA). (2022). Índice de Competitividad Local. Disponible en línea: <https://www.fundesa.org.gt/indices-y-evaluaciones-de-pais/indice-de-competitividad-local>
 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>
 Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). (2022). Ranking de la Gestión Municipal 2020-2021. Disponible en línea: <https://ranking.segeplan.gob.gt/visor/>

Brecha para cada indicador por área



Referencias:

La selección de indicadores por área y la estimación de brechas para cada indicador se realizó con base en la información proporcionada a la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia por los Ministerios de Educación y de Salud, así como en la información del Ranking de Gestión Municipal (SEGEPLAN, 2022) y el XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda (INE, 2019). Una brecha baja indica que hay poca necesidad de intervenir en el indicador. Una brecha media implica la necesidad de intervenir en el indicador para fortalecerlo. Una brecha alta implica mayor necesidad de intervenir para mejorar el desempeño en el indicador.

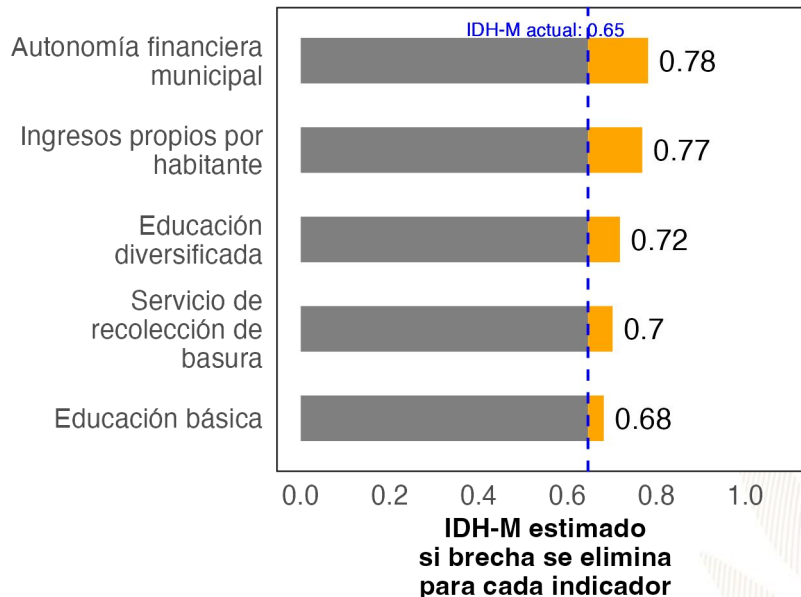
Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). (2022). Ranking de la Gestión Municipal 2020-2021. Disponible en línea: <https://ranking.segeplan.gob.gt/visor/>

Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDH-M)

Si **El Palmar** eliminara las brechas en los indicadores de desempeño listados en la gráfica anterior, **los cinco indicadores que tendrían mayor impacto en el IDH-M serían:** (a) autonomía financiera municipal, (b) ingresos propios por habitante, (c) educación diversificada, (d) servicio de recolección de basura y (e) educación básica.

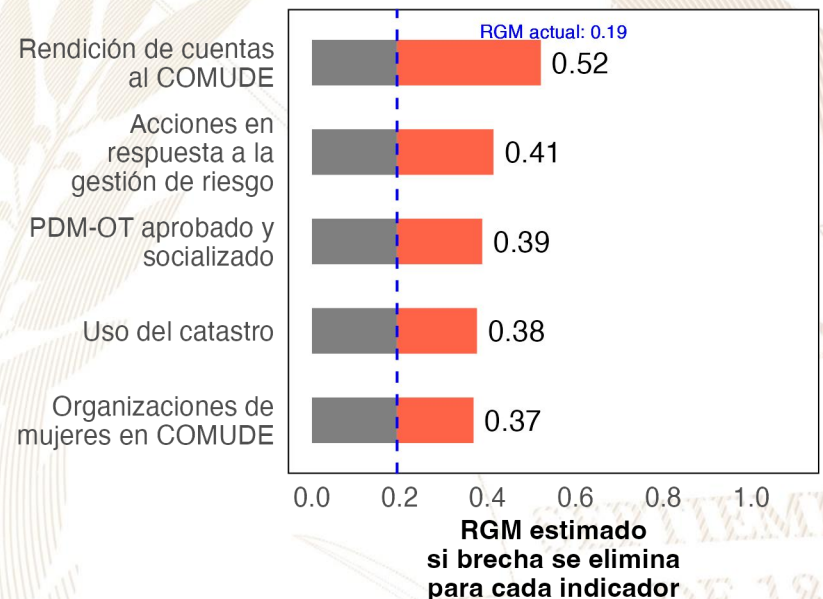
IDH-M estimado si brecha se elimina



Ranking de Gestión Municipal (RGM)

Si **El Palmar** eliminara las brechas en los indicadores de desempeño listados en la gráfica anterior, **los cinco indicadores que tendrían mayor impacto en el RGM serían:** (a) rendición de cuentas al COMUDE, (b) acciones en respuesta a la gestión de riesgo, (c) PDM-OT aprobado y socializado, (d) uso del catastro y (e) organizaciones de mujeres en COMUDE.

RGM estimado si brecha se elimina



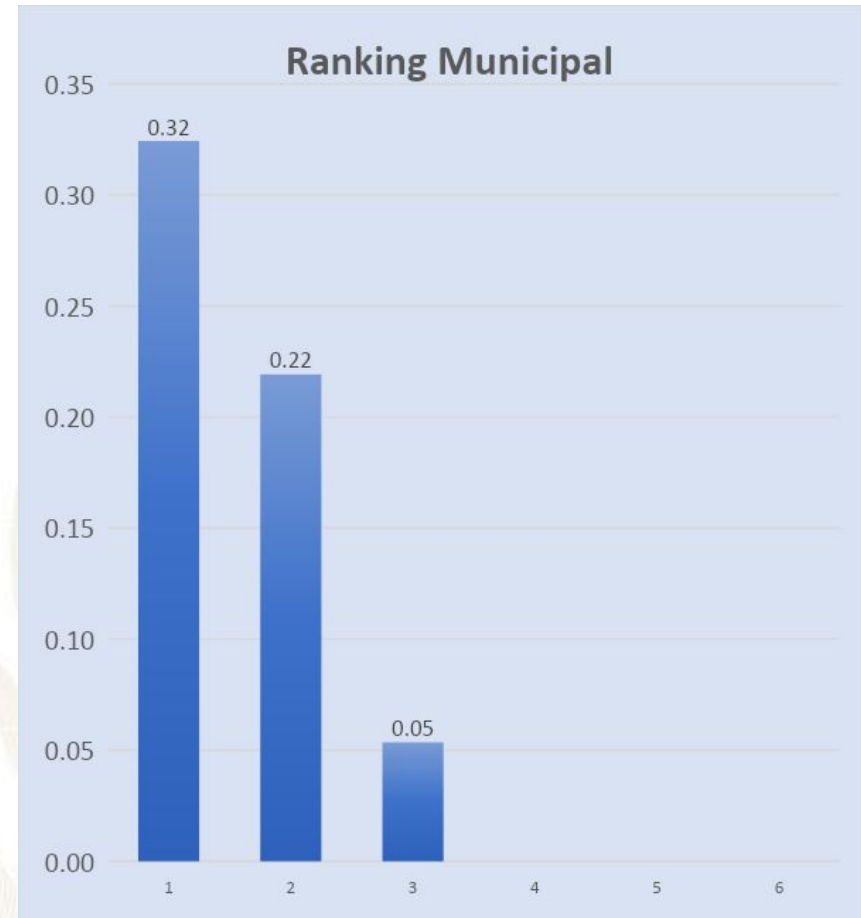
Referencias:

Para estimar el incremento en el desempeño se utilizó un modelo de regresión lineal tomando en cuenta la población, urbanización y etnicidad. Se considera que una brecha en un indicador de desarrollo ha sido eliminada si se reduce su valor actual a 0.
 Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>
 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>
 Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). (2022). Ranking de la Gestión Municipal 2020-2021. Disponible en línea: <https://ranking.segeplan.gob.gt/visor/>

Ranking Municipal

El Ranking de la Gestión Municipal (RGM) es un instrumento de asesoría creado para que los gobiernos locales, entidades de gobierno, cooperación internacional, academia y población en general cuenten con información precisa acerca de los avances y desafíos existentes en los principales temas de gestión municipal, a partir de la medición de 55 indicadores clasificados en 6 índices, que componen el índice de gestión municipal.

Departamento / Municipio	Resultados del Índice
Quetzaltenango	
El Palmar	
Índice de Gestión Financiera	0.32
Índice de Información a la Ciudadanía	0.22
Índice de Gestión Estratégica	0.05
Índice de Gestión Administrativa	0.00
Índice de Servicios Públicos	0.00
Índice de Participación Ciudadana	0.00





GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

Un Presidente **MUNICIPALISTA**

10 GIRA PRESIDENCIAL

INFORME DE LOGROS

2020



2023

GOBIERNO CENTRAL A GOBIERNOS LOCALES

A nivel nacional

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	6,110	Q5,563,491.00
2021	2	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	2,887	Q. 762,320.00
2022	3	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	6,053	Q 30,807,720.00
2023	4	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	8,087	Q. 42, 676, 821.00

A nivel departamento de Quetzaltenango

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Programa de Profesionalización de docentes PADEP	K'iche' y Mam	370	Q2,370,720.00
2020	2	Programa de Formación Inicial Docente FID	K'iche'	536	Q2,537,920.00
2020	3	Programa de Textos escolares del Nivel de Educación Preprimaria y Primaria	K'iche', kaqchikel, mam, q'eqchi', q'anjob'al, tz'utujil, ixil, achi, itza', xinca, castellano	50647	Q804,302.46
2020	4	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	34	N/A
2021	5	Programa de Profesionalización de docentes PADEP	K'iche' - Mam	26	Q191,440.00
2021	6	Programa de Formación Inicial Docente FID	K'iche', Mam y español	142	Q61,000.00
2021	7	Programa de Textos escolares del Nivel de Educación Preprimaria y Primaria	K'iche', kaqchikel, mam, q'eqchi', q'anjob'al, tz'utujil, ixil, achi,	52583	Q1,418,984.12
2021	8	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	300	N/A
2022	9	Programa de Profesionalización de docentes PADEP	K'iche' - Mam	45	Q427,520.00
2022	10	Programa de Formación Inicial Docente FID	K'iche', Mam y español	230	Q1,233,760.00
2022	11	Programa de Textos escolares del Nivel de Educación Preprimaria y Primaria	K'iche', Kaqchikel, Mam, Q'eqchi', Q'anjob'al, Tz'utujil, Ixil, Achi, Poqomchi', Ch'orti', Popti'	9660	Q47,720.40
2022	12	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	523	N/A
2023	13	Programa de Profesionalización de docentes PADEP	K'iche' - Mam	75	Q273,680.00
2023	14	Programa de Formación Inicial Docente FID	K'iche', Mam y español	111	Q311,520.00
2023	15	Programa de Textos escolares del Nivel de Educación Preprimaria y Primaria	K'iche', kaqchikel, Mam, Q'eqchi', Q'anjob'al, Tz'utujil, Ixil, Achi,	49607	Q1,310,151.25
2023	16	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	935	N/A

El Palmar, Quetzaltenango

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Cuadernos De Trabajo Impresos Para Estudiantes Del Nivel Preprimario	El Palmar	1429	Q27,408.22
2020	2	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	El Palmar	1429	Q84,481.05
2020	3	Establecimientos Del Nivel Preprimaria Atendidos Con Gratuidad	El Palmar	1276	Q30,584.54
2020	4	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	El Palmar	3656	Q110,357.54
2020	5	Establecimientos Del Ciclo Básico Atendidos Con Gratuidad	El Palmar	67	Q3,350.00
2020	6	Establecimientos Del Ciclo Diversificado Atendidos Con Gratuidad	El Palmar	75	Q3,750.00
2020	7	Estudiantes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Útiles Escolares	El Palmar	1300	Q69,380.00
2020	8	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	El Palmar	4327	Q232,505.00
2020	9	Docentes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Valijas Didácticas	El Palmar	62	Q13,640.00
2020	10	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	El Palmar	187	Q41,140.00
2020	11	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	El Palmar	1291	Q1,041,772.28
2020	12	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	El Palmar	4247	Q3,421,000.00
2020	13	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	El Palmar	1507	Q7,073,721.54
2020	14	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	El Palmar	4314	Q17,451,229.48
2020	15	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	El Palmar	529	Q10,968.08
2020	16	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Todas las ramas de enseñanzas)	El Palmar	157	N/A
2020	17	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	El Palmar	63	N/A

El Palmar, Quetzaltenango

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2021	18	Cuadernos De Trabajo Impresos Para Estudiantes Del Nivel Preprimario	El Palmar	1434	Q24,554.38
2021	19	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	El Palmar	3128	Q50,518.14
2021	20	Establecimientos Del Nivel Preprimaria Atendidos Con Gratuidad	El Palmar	1507	Q60,922.16
2021	21	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	El Palmar	4287	Q195,713.79
2021	22	Establecimientos Del Ciclo Básico Atendidos Con Gratuidad	El Palmar	513	Q52,367.70
2021	23	Establecimientos Del Ciclo Diversificado Atendidos Con Gratuidad	El Palmar	177	Q16,400.00
2021	24	Estudiantes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Útiles Escolares	El Palmar	1465	Q78,414.43
2021	25	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	El Palmar	4247	Q228,010.00
2021	26	Docentes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Valijas Didácticas	El Palmar	71	Q15,944.48
2021	27	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	El Palmar	187	Q41,140.00
2021	28	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	El Palmar	1507	Q1,053,160.00
2021	29	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	El Palmar	4287	Q3,103,940.00
2021	30	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	El Palmar	1693	Q7,436,817.36
2021	31	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	El Palmar	4301	Q18,789,621.87
2021	32	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	El Palmar	550	N/A
2021	33	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Todas las ramas de enseñanzas)	El Palmar	179	N/A
2021	34	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	El Palmar	41	N/A
2021	35	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	El Palmar	75	N/A

El Palmar, Quetzaltenango

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2022	36	Cuadernos De Trabajo Impresos Para Estudiantes Del Nivel Preprimario	El Palmar	1625	Q26,893.75
2022	37	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	El Palmar	4291	Q204,981.07
2022	38	Establecimientos Del Nivel Preprimaria Atendidos Con Gratuidad	El Palmar	1487	Q67,610.13
2022	39	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	El Palmar	4287	Q215,258.61
2022	40	Establecimientos Del Ciclo Básico Atendidos Con Gratuidad	El Palmar	595	Q52,570.90
2022	41	Establecimientos Del Ciclo Diversificado Atendidos Con Gratuidad	El Palmar	177	Q15,700.00
2022	42	Estudiantes Del Nivel Preprimaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	El Palmar	1816	Q155,684.32
2022	43	Estudiantes Del Nivel Primaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	El Palmar	4434	Q380,645.63
2022	44	Estudiantes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Útiles Escolares	El Palmar	1668	Q89,127.62
2022	45	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	El Palmar	4287	Q229,985.00
2022	46	Docentes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Valijas Didácticas	El Palmar	72	Q32,332.62
2022	47	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	El Palmar	187	Q79,200.00
2022	48	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	El Palmar	1615	Q1,700,280.00
2022	49	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	El Palmar	4406	Q4,726,170.00
2022	50	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	El Palmar	1853	Q7,490,576.97
2022	51	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	El Palmar	4463	Q20,041,013.34
2022	52	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	El Palmar	547	N/A
2022	53	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Todas las ramas de enseñanzas)	El Palmar	152	N/A
2022	54	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	El Palmar	38	N/A
2022	55	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	El Palmar	61	N/A

El Palmar, Quetzaltenango

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2023	56	Cuadernos De Trabajo Impresos Para Estudiantes Del Nivel Preprimario	El Palmar	1765	Q33,287.90
2023	57	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	El Palmar	2387	Q23,593.11
2023	58	Establecimientos Del Nivel Preprimaria Atendidos Con Gratuidad	El Palmar	1584	Q47,543.69
2023	59	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	El Palmar	4591	Q129,842.95
2023	60	Establecimientos Del Ciclo Básico Atendidos Con Gratuidad	El Palmar	488	Q37,800.00
2023	61	Establecimientos Del Ciclo Diversificado Atendidos Con Gratuidad	El Palmar	207	Q10,350.00
2023	62	Estudiantes Del Nivel Preprimaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	El Palmar	1840	Q140,888.95
2023	63	Estudiantes Del Nivel Primaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	El Palmar	4626	Q351,934.71
2023	64	Estudiantes Del ciclo básico Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	El Palmar	553	Q35,530.66
2023	65	Estudiantes Del ciclo diversificado Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	El Palmar	236	Q15,271.38
2023	66	Estudiantes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Útiles Escolares	El Palmar	1659	Q92,175.80
2023	67	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	El Palmar	4588	Q246,345.00
2023	68	Estudiantes Del Ciclo Básico Beneficiados Con Útiles Escolares	El Palmar	451	Q45,100.00
2023	69	Estudiantes Del Ciclo Diversificado Beneficiados Con Útiles Escolares	El Palmar	180	Q18,000.00
2023	70	Docentes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Valijas Didácticas	El Palmar	71	Q29,699.86
2023	71	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	El Palmar	184	Q80,960.00
2023	72	Docentes Del Ciclo Básico Beneficiados Con Valijas Didácticas	El Palmar	21	Q9,240.00
2023	73	Docentes Del Ciclo Diversificado Beneficiados Con Valijas Didácticas	El Palmar	13	Q5,720.00
2023	74	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	El Palmar	1621	Q1,537,320.00
2023	75	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	El Palmar	4554	Q4,389,750.00
2023	76	Estudiantes del nivel medio atendidos con alimentación escolar	El Palmar	686	Q443,400.00
2023	77	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	El Palmar	1821	Q5,246,478.07
2023	78	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	El Palmar	4589	Q14,476,258.74
2023	79	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	El Palmar	515	N/A
2023	80	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Todas las ramas de enseñanzas)	El Palmar	205	N/A
2023	81	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	El Palmar	31	N/A
2023	82	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	El Palmar	68	N/A

El Palmar, Quetzaltenango

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	BONO EDUCACIÓN	N/A	2	Q 600.00
2020	2	BONO SALUD	N/A	16	Q 9,000.00
2020	3	BONO SALUD DE 0 A 2 AÑOS	N/A	3	Q 4,500.00
2020	4	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/A	14	Q 35,000.00
2020	5	BECA EDUCACIÓN SUPERIOR	N/A	12	Q 25,500.00
2021	6	BONO EDUCACIÓN	N/A	3	Q 7,200.00
2021	7	BONO SALUD	N/A	13	Q 24,600.00
2021	8	BONO NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EDUCACIÓN	N/A	2	Q 4,200.00
2021	9	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/A	17	Q 42,500.00
2021	10	BECA EDUCACIÓN SUPERIOR	N/A	8	Q 18,500.00
2022	11	BONO EDUCACIÓN	N/A	11	Q 33,000.00
2022	12	BONO SALUD	N/A	6	Q 15,600.00

El Palmar, Quetzaltenango

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2022	13	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/A	15	Q 36,000.00
2022	14	BECA EDUCACIÓN SUPERIOR	N/A	11	Q 25,000.00
2023	15	BONO EDUCACIÓN	N/A	51	Q 29,400.00
2023	16	BONO SALUD	N/A	40	Q 42,000.00
2023	17	BONO SALUD DE 0 A 2 AÑOS	N/A	1	Q 600.00
2023	18	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/A	11	Q 22,000.00
2023	19	BECA EDUCACIÓN SUPERIOR	N/A	12	Q 21,600.00

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	BONO FAMILIA	N/A	4,783	Q 10,694,250.00
2	TRANSFERENCIAS MONETARIAS A FAMILIAS DE NIÑOS Y NIÑAS CON DESNUTRICIÓN AGUDA, PREVIAMENTE IDENTIFICADOS EN EL MARCO DE LA VULNERABILIDAD NUTRICIONAL	N/A	2	Q 2,500.00

PROYECCIÓN 2024 PROGRAMA SOCIAL "BECA SOCIAL"			
No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios
1	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/A	15

El Palmar, Quetzaltenango

No.	Producto Público				
1	<p>Atención de consultas relacionadas al uso del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL- y del Sistema Servicios GL, por los medios disponibles, sea vía telefónica, correo electrónico, mesa de ayuda y en Oficinas Regionales de Atención Municipal, que han sido realizadas por los empleados municipales con los siguientes perfiles:</p>				
	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="170 631 1045 682">SICOIN GL</th> <th data-bbox="1045 631 1899 682">Servicios GL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="170 682 1045 1173"> <ul style="list-style-type: none"> - Director AFIM - Encargado de Contabilidad - Encargado de Presupuesto - Encargado de Tesorería - Encargado de Planes - Encargado de Contratos - Gestión de Ingresos - Gestión Presupuestaria - Gestión de Préstamos y donaciones - Alcalde - Asesor Municipal - Creación de Unidad Solicitante, entre otros </td> <td data-bbox="1045 682 1899 1173"> <ul style="list-style-type: none"> - Administración Municipal - Gestor Documento de Cobro - Gestor Municipal - Nuevo Cajero General - Nuevo Cajero Receptor - Nuevo Gerente de Agua - Nuevo Gerente de Arbitrios - Nuevo Gestor de IUSI - Perfil Cajero General PMT - Perfil Gestión PMT - Registro Lecturas de Agua - Solicitud Cuenta Corriente Anual, entre otros. </td> </tr> </tbody> </table>	SICOIN GL	Servicios GL	<ul style="list-style-type: none"> - Director AFIM - Encargado de Contabilidad - Encargado de Presupuesto - Encargado de Tesorería - Encargado de Planes - Encargado de Contratos - Gestión de Ingresos - Gestión Presupuestaria - Gestión de Préstamos y donaciones - Alcalde - Asesor Municipal - Creación de Unidad Solicitante, entre otros 	<ul style="list-style-type: none"> - Administración Municipal - Gestor Documento de Cobro - Gestor Municipal - Nuevo Cajero General - Nuevo Cajero Receptor - Nuevo Gerente de Agua - Nuevo Gerente de Arbitrios - Nuevo Gestor de IUSI - Perfil Cajero General PMT - Perfil Gestión PMT - Registro Lecturas de Agua - Solicitud Cuenta Corriente Anual, entre otros.
SICOIN GL	Servicios GL				
<ul style="list-style-type: none"> - Director AFIM - Encargado de Contabilidad - Encargado de Presupuesto - Encargado de Tesorería - Encargado de Planes - Encargado de Contratos - Gestión de Ingresos - Gestión Presupuestaria - Gestión de Préstamos y donaciones - Alcalde - Asesor Municipal - Creación de Unidad Solicitante, entre otros 	<ul style="list-style-type: none"> - Administración Municipal - Gestor Documento de Cobro - Gestor Municipal - Nuevo Cajero General - Nuevo Cajero Receptor - Nuevo Gerente de Agua - Nuevo Gerente de Arbitrios - Nuevo Gestor de IUSI - Perfil Cajero General PMT - Perfil Gestión PMT - Registro Lecturas de Agua - Solicitud Cuenta Corriente Anual, entre otros. 				

El Palmar, Quetzaltenango

No.	Producto Público		
2	<p>Realización de eventos de capacitación de acuerdo a necesidades identificadas en la municipalidad con los temas indicados a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="175 454 1889 979"> <tr> <td data-bbox="175 454 1045 979"> <ul style="list-style-type: none"> a) Cierre contable y apertura de ejercicio fiscal 2023 (Inicialización de Saldos) b) Generalidades presupuestarias c) Actualizaciones al MAFIM- 2a. Edición d) Revisión y Análisis de Reportes de Gestión y Ejecución Presupuestaria e) Módulo del IUSI en Servicios GL f) Módulo de Arbitrios en Servicios GL g) Planificación y Formulación Presupuestaria enfocado a GpR -SICOIN GL- h) Planificación (Facebook live) i) Planificación y Presupuesto por Resultados </td> <td data-bbox="1045 454 1889 979"> <ul style="list-style-type: none"> j) Módulo de Caja -Servicios GL- k) Uso del Sistema Soporte GL l) Reportes Financieros m) Préstamos, Donaciones y Convenios n) Módulo de Agua en Servicios GL o) Errores más comunes que se generan al elaborar un Presupuesto p) Módulo de Contratos q) Formulación Presupuestaria de Ingresos y egresos (Facebook live) r) Procesamiento Electrónico de Medios de Pago, entre otros. </td> </tr> </table>	<ul style="list-style-type: none"> a) Cierre contable y apertura de ejercicio fiscal 2023 (Inicialización de Saldos) b) Generalidades presupuestarias c) Actualizaciones al MAFIM- 2a. Edición d) Revisión y Análisis de Reportes de Gestión y Ejecución Presupuestaria e) Módulo del IUSI en Servicios GL f) Módulo de Arbitrios en Servicios GL g) Planificación y Formulación Presupuestaria enfocado a GpR -SICOIN GL- h) Planificación (Facebook live) i) Planificación y Presupuesto por Resultados 	<ul style="list-style-type: none"> j) Módulo de Caja -Servicios GL- k) Uso del Sistema Soporte GL l) Reportes Financieros m) Préstamos, Donaciones y Convenios n) Módulo de Agua en Servicios GL o) Errores más comunes que se generan al elaborar un Presupuesto p) Módulo de Contratos q) Formulación Presupuestaria de Ingresos y egresos (Facebook live) r) Procesamiento Electrónico de Medios de Pago, entre otros.
<ul style="list-style-type: none"> a) Cierre contable y apertura de ejercicio fiscal 2023 (Inicialización de Saldos) b) Generalidades presupuestarias c) Actualizaciones al MAFIM- 2a. Edición d) Revisión y Análisis de Reportes de Gestión y Ejecución Presupuestaria e) Módulo del IUSI en Servicios GL f) Módulo de Arbitrios en Servicios GL g) Planificación y Formulación Presupuestaria enfocado a GpR -SICOIN GL- h) Planificación (Facebook live) i) Planificación y Presupuesto por Resultados 	<ul style="list-style-type: none"> j) Módulo de Caja -Servicios GL- k) Uso del Sistema Soporte GL l) Reportes Financieros m) Préstamos, Donaciones y Convenios n) Módulo de Agua en Servicios GL o) Errores más comunes que se generan al elaborar un Presupuesto p) Módulo de Contratos q) Formulación Presupuestaria de Ingresos y egresos (Facebook live) r) Procesamiento Electrónico de Medios de Pago, entre otros. 		
3	<p>Capacitación en temas relacionados a las finanzas municipales, análisis e interpretación de indicadores financieros, según las siguientes metodologías:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Índice Consolidado Financiero Municipal -ICFM-. b) Ficha de seguimiento del -ICFM- e Informe -ICFM- año finalizado. c) Diagnóstico para el Fortalecimiento de las Finanzas Municipales. 		
4	<p>Elaboración y actualización de Guías de Usuario del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL- y del Sistema Servicios GL las cuales se encuentran disponibles en el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: https://portalgl.minfin.gob.gt seleccionando las opciones "Biblioteca Virtual", "Guías y Manuales", "Guías Sicoin gl", "Guías Servicios GL", entre otras.</p>		

El Palmar, Quetzaltenango

No.	Producto Público
5	<p>Manual de Administración Financiera Integrada Municipal -MAFIM- (Segunda Edición) el cual contiene la actualización de normas, procedimientos técnicos, administrativos y financieros que fortalecen los procesos de la gestión financiera municipal, favorece el control interno, la administración y el uso eficiente y eficaz de los recursos públicos, contribuyendo a la transparencia del gasto y la rendición de cuentas, éste se encuentra disponible en el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: https://portalgl.minfin.gob.gt seleccionando las opciones "Biblioteca Virtual", "Guías y Manuales", "Manuales", "Manual de Administración Financiera Integrada Municipal (2a. Edición) 2022".</p>
6	<p>Tablero de Resultados del índice Consolidado Financiero Municipal -ICFM- el cual es un instrumento de análisis, monitoreo y evaluación que permite a través de indicadores financieros según la metodología, conocer las fortalezas y áreas de oportunidad de la gestión financiera municipal, útil para la toma de decisiones de las autoridades y funcionarios municipales, éste se encuentra disponible en el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: https://portalgl.minfin.gob.gt seleccionando las opciones "Indicadores" y luego "ICFM".</p>
7	<p>Ficha de Seguimiento a la Gestión Financiera Municipal en la cual se pueden visualizar los resultados de la gestión financiera de los últimos dos años para realizar análisis comparativo y el seguimiento durante el ejercicio fiscal vigente de manera mensual, permitiendo a las autoridades y funcionarios municipales identificar fortalezas y oportunidades de mejora que orienten la labor para establecer estrategias de fortalecimiento financiero municipal; asimismo se pone a disposición el Informe ICFM año finalizado, el cual muestra el análisis general de los resultados de la gestión financiera del ejercicio fiscal finalizado. Ambos instrumentos se encuentran disponibles dentro del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOINGL- en la siguiente ruta: "Ejecución", "Reportes Financieros", "Ficha de Seguimiento Municipal", "Informe ICFM año finalizado".</p>
8	<p>Tablero que muestra la ejecución presupuestaria de la municipalidad desde la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-, Ejes del Plan Nacional de Desarrollo, Prioridades Nacionales, Metas Estratégicas de Desarrollo y Resultados Estratégicos, los cuales se pueden consultar desde el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: https://portalgl.minfin.gob.gt seleccionando las opciones "Indicadores" y luego "Objetivos de Desarrollo Sostenible".</p>

El Palmar, Quetzaltenango

No.	Producto Público		
9	Implementación de las siguientes herramientas informáticas y metodologías:		
	a) Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL-	X	Implementada
	b) Sistema Servicios GL	X	Implementada
	c) Aplicación (APP) Móvil para Toma de Lecturas de Agua		Por implementar
	d) Generación de Boleto de Ornato Masivo		Por implementar
	e) Metodología del Índice Consolidado Financiero Municipal -ICFM-		Por implementar
	f) Metodología "Diagnóstico para el Fortalecimiento de las Finanzas Municipales"		Por implementar
	g) Metodología "Gestión por Resultados"		Por implementar
	h) Cobro de servicios municipales con tarjeta de crédito y débito		Por implementar
	i) Cobro de servicios municipales a través de BANCAMUNI		Por implementar
	j) Cuenta Única del Tesoro Municipal -CUT-	X	Implementada

El Palmar, Quetzaltenango

Año	No.	Producto público	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	356	Q 1,452,400.00
2020	2	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	52	N/A
2021	3	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	344	Q 1,542,000.00
2021	4	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	18	N/A
2022	5	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	589	Q 2,345,000.00
2022	6	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	269	N/A
2023	7	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	744	Q 2,483,500.00
2023	8	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	184	N/A

No.	Producto público	Comunidad	Aportes	Monto (Q)
1	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor	El Palmar	17,208	Q 7,822,900.00

El Palmar, Quetzaltenango

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
8	<p>Plan Centinela verificación de calidad y cantidad en estaciones de servicio, plantas y depósitos de almacenamiento y expendios de GLP en cilindros</p> <p>2 Supervisiones técnicas de calidad y cantidad en estaciones de servicio y expendios de GLP en cilindros por personal Delegado de la DGH, durante el período 2020-agosto 2023</p>	El Palmar	toda la población	Q3,313.62

El Palmar, Quetzaltenango

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	B-020-2020 BACHEO DE LA RED VIAL PAVIMENTADA	El Palmar, MULTIMUNICIPAL RETALHULEU, MULTIREGIONAL, Nuevo San Carlos, Retalhuleu, San Sebastián, Santa Cruz Mulua.	390248	Q 7,028,817.60
2	L-044-2020 LIMPIEZA DEL DERECHO DE VÍA	El Palmar, MULTIMUNICIPAL RETALHULEU, MULTIREGIONAL, Retalhuleu, San Sebastián.	207068	Q 744,971.80
3	B-058-2022 - BACHEO DE LA RED VIAL PAVIMENTADA	El Palmar, MULTIMUNICIPAL RETALHULEU, MULTIREGIONAL, Nuevo San Carlos, Retalhuleu, San Andrés Villa Seca, San Felipe, San Martín Zapotitlán, Santa Cruz Mulua.	379371	Q 5,790,350.00
4	L-110-2022 - LIMPIEZA DEL DERECHO DE VÍA	El Palmar, MULTIMUNICIPAL RETALHULEU, MULTIREGIONAL, San Felipe, San Martín Zapotitlán.	123925	Q 797,218.00
5	Sistema de Alerta y Vigilancia del Volcán Santiaguito	El Palmar, San Felipe. San Sebastián. Zunil,	83.000,00 Habitantes,	Q 3,400,000.00
6	Familias Beneficiadas Con Subsidio Para La Vivienda	El Palmar	16	Q 560,000.00
7	Familias Beneficiadas Con Subsidio Para La Vivienda	El Palmar	36	Q 1,260,000.00
8	Familias Beneficiadas Con Subsidio Para La Vivienda	El Palmar	73	Q 2,555,000.00
9	Familias Beneficiadas Con Subsidio Para La Vivienda	El Palmar	18	Q 630,000.00
10	Familias Beneficiadas Con Subsidio Para La Vivienda	El Palmar	35	Q 1,225,000.00
11	Familias Beneficiadas Con Subsidio Para La Vivienda	El Palmar	62	Q 2,170,000.00

El Palmar, Quetzaltenango

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Instrumentos ambientales públicos	El Palmar	29,132	Q3,190,275.00
2020	2	Instrumentos ambientales privados	El Palmar	3	N/A
2021	3	Reforestaciones	Cementerio	810	Q7,966.08
2021	4	Instrumentos ambientales públicos	El Palmar	29,132	Q6,859,673.00
2021	5	Instrumentos ambientales privados	El Palmar	9	N/A
2022	6	Capacitaciones	El Palmar	8	Q 583.00
2022	7	Instrumentos ambientales públicos	El Palmar	29,132	Q13,799,301.00
2022	8	Instrumentos ambientales privados	El Palmar	5	N/A
2023	9	Guardianes	Centro cooperativa	421	Q11,652.00
2023	10	Instrumentos ambientales públicos	El Palmar	29,132	Q5,377,078.00
2023	11	Instrumentos ambientales privados	El Palmar	9	N/A

El Palmar, Quetzaltenango

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Asistencia y dotación de alimentos	N/A	1,475	Q 480,112.50
	2	Regulación del patrimonio productivo agropecuario	N/A	419	Q 23,636.23
2021	1	Asistencia y dotación de alimentos	N/A	1,208	Q 501,005.92
	2	Regulación del patrimonio productivo agropecuario	N/A	316	Q 28,588.09
	3	Seguro agropecuario / agrícola catastrófico	N/A	53	Q 28,742.11
2022	1	Asistencia y dotación de alimentos	N/A	722	Q 277,970.00
	2	Entrega de estipendios para el establecimiento de huertos familiares, para reactivación de unidades productivas; y para conservación de suelos y agua	N/A	301	Q 301,000.00
	3	Regulación del patrimonio productivo agropecuario	N/A	322	Q 39,351.78
	4	Seguro agropecuario / agrícola catastrófico	N/A	58	Q 31,336.70
2023	1	Asistencia y dotación de alimentos	N/A	12	Q 2,700.00
	2	Entrega de estipendios para el establecimiento de huertos familiares, para reactivación de unidades productivas; y para conservación de suelos y agua	N/A	179	Q 179,000.00
	3	Regulación del patrimonio productivo agropecuario	N/A	340	Q 39,022.70
	4	Seguro agropecuario / agrícola catastrófico	N/A	478	Q 253,267.53
TOTAL				5,883	Q2,185,733.57

El Palmar, Quetzaltenango

Dirección General del Deporte y la Recreación

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	000-025 Mujeres beneficiadas con acceso a actividades físicas, recreativas y de sensibilización para la prevención de la violencia	El Palmar	54	N/A
2020	2	000-030 Festivales deportivos, recreativos y otros eventos de carácter especial, realizados para promover el acceso a la actividad física y la recreación	El Palmar	N/I	N/A
2022	3	000-030 Festivales deportivos, recreativos y otros eventos de carácter especial, realizados para promover el acceso a la actividad física y la recreación	El Palmar	N/I	N/A

Dirección General de las Artes

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Artistas apoyados en la Iniciativa Apoyarte 2020	El Palmar	1	Q3,000.00

El Palmar, Quetzaltenango

Logros 2020 - 2023

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	EQUIPAMIENTO DE CAP -MOBILIARIO Y EQUIPO-	EL PALMAR	33,439	Q 1,052,187.02

El Palmar, Quetzaltenango

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Patrullajes policiales a pie	El Palmar	32,065 personas	Q 175,718.76
2	Patrullajes policiales en vehículos	El Palmar	32,065 personas	Q 71,276.51
3	Patrullajes policiales en motocicletas	El Palmar	32,065 personas	Q 26,663.41
4	Patrullajes policiales en bicicletas	El Palmar	32,065 personas	Q 970.62
5	Atención a personas agredidas	El Palmar	32,065 personas	Q 197,328.53
6	Patrullajes policiales	El Palmar	32,065 personas	Q 234,675.44
7	Operativos policiales	El Palmar	32,065 personas	Q 231,842.23
8	Patrullajes policiales en mercados	El Palmar	32,065 personas	Q 32,557.41
9	Patrullajes policiales en protección a la naturaleza	El Palmar	32,065 personas	Q 32,371.66
10	Operativos policiales en protección a la naturaleza	El Palmar	32,065 personas	Q 4,906.96
11	Seguridad a personalidades, edificios y entidades	El Palmar	32,065 personas	Q 44,155.02

El Palmar, Quetzaltenango

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
12	Servicios policiales para mantener y resguardar el orden público	El Palmar	32,065 personas	Q 46,203.56
13	Operativos policiales especializados para el control de homicidios	El Palmar	32,065 personas	Q 231,117.61
14	Patrullajes policiales motorizados en áreas focalizadas para la reducción de homicidios	El Palmar	32,065 personas	Q 110,371.56
15	Atención a mujeres víctimas de violencia con asesoría y acompañamiento policial	El Palmar	32,065 personas	Q 135.74
16	Asesoría y acompañamiento policial a mujeres víctimas de violencia	El Palmar	32,065 personas	Q 18,216.23
17	Operativos policiales para el control del expendio y consumo de bebidas alcohólicas, fermentadas o destiladas	El Palmar	32,065 personas	Q 3,677.90
18	Puestos policiales fijos para la prevención de extorsiones	El Palmar	32,065 personas	Q 172.17
19	Atención de denuncias recibidas por extorsión	El Palmar	32,065 personas	Q 181.97

El Palmar, Quetzaltenango

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Operaciones Terrestres*	El Palmar	936,385	Q77,838,392.21
2	Operaciones Terrestres*	El Palmar	936,385	Q 77,764,840.00

* La cantidad de beneficiarios corresponden a nivel departamental.

El Palmar, Quetzaltenango

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Apertura de OMSAN	EL PALMAR	Toda la población	Capacitación a instituciones sobre tema SAN
2	CAPACITACIÓN A INSTITUCIONES EN SAN Y MALNUTRICIÓN	EL PALMAR	30	Club de mujer embarazada
3	IMPLEMENTACIÓN DE BANCO DE ALIMENTOS PARA NDA NBP, COMO ACCIONES DEL POA COMUSAN	EL PALMAR	80	Charlas a madres de niños con bajo peso y da en español y quiché
4	Asistencia alimentaria por riesgo a InSAN para atender un total de 27,729 familias	68 comunidades	27,729 familias *	N/A
5	Integración de cooperantes como World Visión, Mancomunidad de Municipios Metrópoli de los Altos, Programa Mundial de Alimentos y CEDEPEM para la realización de asistencia técnica y económica a comunidades de riesgo de INSAN y en temas de CCSYC	9 municipios de Quetzaltenango	45,000 familias **	N/A
6	Apertura de 7 oficinas municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional OMSAN y elevación de 2 oficinas ya existentes a Direcciones Municipales de SAN DIMUSAN mismas han recibido presupuesto municipal	09 municipios de Quetzaltenango	Toda la población de los 9 municipios **	N/A

*La cantidad de beneficiarios corresponden a nivel departamental.

**El producto público no indica en qué municipios se realizaron las acciones.

El Palmar, Quetzaltenango

Inversiones de Consejos de Desarrollo Departamental

Ejercicio fiscal 2020

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	223649	ALCANTARILLADO SANITARIO	CABECERA MUNICIPAL, EL PALMAR	1,602	Q711,200.00
2	223345	ALCANTARILLADO SANITARIO	ALDEA SAN MARCOS	170	Q211,200.00
3	223525	ALCANTARILLADO SANITARIO	COLONIA EL MANGAL	225	Q711,200.00
4	223463	ALCANTARILLADO SANITARIO	COLONIA EL MANANTIAL	417	Q697,993.60
5	223032	ESCUELA PRIMARIA	COLONIA EL RETIRO	419	Q480,000.00
6	223541	ESCUELA PRIMARIA	PARCELAMIENTO MONTE MARGARITA	422	Q400,000.00
7	258065	ALCANTARILLADO SANITARIO	SAN JOSÉ	510	Q2,816,898.40
			TOTAL	3,765	Q6,028,492.00

El Palmar, Quetzaltenango

Ejercicio fiscal 2021

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	260899	CAMINO RURAL	ALDEA LOMA LINDA	2,700	Q1,320,000.00
2	260909	CALLE RURAL	ALDEA SAN MARCOS	3,000	Q1,102,956.00
3	259465	ALCANTARILLADO SANITARIO	COMUNIDAD GUADALUPE VICTORIA	234	Q1,122,600.00
4	260905	ALCANTARILLADO SANITARIO	SECTOR LOS GAVILANES Y ALMÁCIGO, ALDEA SAN MARCOS	1,500	Q2,482,936.00
			TOTAL	7,434	Q6,028,492.00

El Palmar, Quetzaltenango

Ejercicio fiscal 2022

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	278081	CALLE RURAL	COMUNIDAD GUADALUPE VICTORIA	270	Q827,978.00
2	278094	CALLE RURAL	SECTOR CEMENTERIO, ALDEA SAN MARCOS	870	Q1,300,000.00
3	277936	AGUA POTABLE	CASERIO SANTA FE	900	Q1,780,938.00
4	290746	PUESTO DE SALUD	LOTIFICACION LAS MARIAS	480	Q396,191.00
5	284888	PUESTO DE SALUD	CANTON BELEN	625	Q1,699,000.00
			TOTAL	3,145	Q6,004,107.00

El Palmar, Quetzaltenango

Ejercicio fiscal 2023

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	297699	ESCUELA PRIMARIA	COMUNIDAD NUEVA ALIANZA	120	Q855,790.00
2	297700	ESCUELA PRIMARIA	COMUNIDAD NUEVA SANTA RITA	60	Q761,110.00
3	297701	ESCUELA PRIMARIA	COMUNIDAD SAN ANTONIO BUENA VISTA	90	Q1,575,823.00
4	297353	ALCANTARILLADO SANITARIO	COLONIA VILLA HERMOSA	1,200	Q641,640.00
5	297725	CAMINO RURAL	ALDEA NIMINA	453	Q1,129,622.00
6	295590	ALCANTARILLADO SANITARIO	BARRIO LAS FLORES	1,290	Q575,750.00
7	295591	ALCANTARILLADO SANITARIO	COLONIA EL MANGAL	1,100	Q710,000.00
8	300131	PUESTO DE SALUD	ALDEA SAN MARCOS	950	Q890,000.00
			TOTAL	5,263	Q7,139,735.00

El Palmar, Quetzaltenango

Ejercicio fiscal 2024

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	316230	ESCUELA PRIMARIA	CANTON BELEN	65	Q594,000.00
2	316272	ESCUELA PRIMARIA	BARRIO EL PORVENIR	180	Q319,000.00
3	316214	AGUA POTABLE	COLONIA SAN JOSÉ LOS ENCUENTROS	900	Q1,785,938.00
4	316378	PUESTO DE SALUD	CABECERA MUNICIPAL	3,950	Q3,665,860.00
5	316056	AGUA POTABLE	COMUNIDAD ESPERANZA MIRALTA	900	Q1,906,018.00
			TOTAL	5,995	Q8,270,816.00

El Palmar, Quetzaltenango

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2023	1	PERSONAS BENEFICIADAS CON CAPACITACIÓN NO CERTIFICABLE	EL PALMAR	53	N/A
			TOTAL GENERAL	53	

El Palmar, Quetzaltenango

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Cursos de capacitación	El Palmar	12	Q 456.48
2	Gira de influenciador Ana la ucraniana	El Palmar, Finca el Patrocinio	Sector Turístico local	Q 4,787.50
3	Gira de influenciadores nacionales en Retalhuleu para campaña interna de medio año	El Palmar, Finca el Patrocinio	Sector Turístico local	Q 4,685.71
4	Gira de prensa de El Salvador, para reportajes turísticos en la televisión salvadoreña	El Palmar, Finca el Patrocinio	Sector Turístico local	Q 3,750.00

El Palmar, Quetzaltenango

Año	No,	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades. funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	2,062 personas	Q 544,003.18
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada	Área Urbana	1,813 personas	Q 715,024.39
	3	Capacitación en temas de administración. finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades. funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	231 personas	Q 878,075.56
2021	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades. funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	3,884 personas	Q 592,142.96
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada	Área Urbana	2,381 personas	Q 771,469.21
	3	Capacitación en temas de administración. finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades. funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	1,034 personas	Q 776,018.27

***Nota: Cifras a nivel nacional**

El Palmar, Quetzaltenango

Año	No,	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2022	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades. funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	4,389 personas	Q 588,997.74
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada	Área Urbana	2,803 personas	Q 805,028.26
	3	Capacitación en temas de administración. finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades. funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	231 personas	Q 785,660.88
2023	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades. funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	2,126 personas	Q 374,429.3
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada	Área Urbana	1,818 personas	Q 512,970.23
	3	Capacitación en temas de administración. finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades. funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	109 personas	Q 474,689.8

***Nota: Cifras a nivel nacional**

El Palmar, Quetzaltenango

Año	No.	Producto público	Comunidad	Hect. Afec.	Beneficiarios	Monto (Q)	
2021	1	Coordinadoras Municipales para la Reducción de Desastres	El Palmar	N/I	15	Q 1,383,978.57	**

** **NOTA:** El monto consignado representa lo ejecutado en forma global para el ejercicio fiscal indicado

Alejandro Eduardo Giammattei Falla
Señor Presidente de la República

Secretaría de Coordinación
Ejecutiva de la Presidencia

Álvaro Leonel Díaz Velásquez
Secretario de Coordinación Ejecutiva

Danilo José Soto Castañeda
Subsecretario de Coordinación Ejecutiva

Victor Hugo Paiz Gómez
Subsecretario para la Descentralización

Leonel Eduardo Girón Véliz
Director del Sistema de Consejos de Desarrollo

Luis Eduardo Orozco Orellana
Director General para la Descentralización

Jonathan Arnulfo Del Cid López
Director de Informática

Jesús Felipe Polanco Tello
Director Técnico de Operaciones

Luis Alfonso Rodas Guzmán
Director de Planificación

Jennifer Cristina García Marroquín
Directora de Comunicación social

Luz Azucena Mendoza Cajbón
Directora Administrativa Financiera

María José Sánchez Mejía
Directora de Asesoría Jurídica

Alberto Emmanuel Soto de León
Director de Auditoría Interna

Isis Ana Graciela Serrano Lemus
Asesoría Técnica

Saúl Nehemias Obando Mejía
Dirección Técnica de Operaciones

David Roberto Barrera Valenzuela
Dirección Técnica de Operaciones

Autorizado

Alejandro Eduardo Giammattei Falla
Señor Presidente de la República

Álvaro Leonel Díaz Velásquez
Secretario de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

Elaborado

Despacho
Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

Subsecretaría de Coordinación Ejecutiva
Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

Revisado

Dirección del Sistema de Consejos de Desarrollo
Dirección Técnica de Operaciones
Dirección de Descentralización

Diseño y diagramación

Dirección de Comunicación Social

340 municipios
fuertes,
hacen un Estado fuerte!

ACCESO A INFORMACIÓN DIGITAL



<https://scep.gob.gt/carta-de-navegacion-municipal/>